



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Digna celebración recordó los 145 años de Victoria

-Delegado Presidencial de Malleco, Victor Manoli presidió la ceremonia en la Plaza Presidente José Manuel Balmaceda.

Página 17



El Diputado Eduardo Cretton Rebolledo, en su primer acto oficial de aniversario de ciudades de Malleco, debutó con un pie de cueca en el acto del pasado jueves. Aunque hoy se cumplen los 145 años, Municipalidad adelantó la fecha.

El Fuerte Victoria y el Coronel Urrutia Venegas su autor 1881

Un acabado trabajo histórico realizado por el profesor de Estado en Historia y Geografía, Luis Gallegos Norambuena.



Páginas 3, 4 y 5

Lucho Muñoz: la voz original de Los Galos que nació en Victoria y conquistó el mundo



-Entrevista exclusiva para Las Noticias de Malleco desde Miami.

Página 11



EL COMBUSTIBLE MÁS BARATO DE LA REGIÓN ESTÁ EN VICTORIA

- >>>
- Servicio de Cambio de Aceite y Filtros, Aire Acondicionado
 - Lavados Vehículos Exterior, interior, Chasis y Motor
 - Lubricantes - Venta de Combustible por Mayor y Menor (Puesto Fundo)
 - Accesorios - Baterías - Neumáticos y mucho más

Avenida O'Higgins N°0867, Victoria



Caen tres sujetos tras operativo antidrogas en Renaico

El procedimiento permitió incautar cocaína, marihuana, pasta base, dinero en efectivo y teléfonos celulares. Dos imputados quedaron a disposición de la justicia.

Neimar Claret Andrade

Un operativo policial desarrollado en la comuna de Renaico terminó con tres sujetos detenidos por infracción a la Ley 20.000, tras un trabajo que combinó controles en la vía pública y diligencias investigativas coordinadas con el Ministerio Público.

De acuerdo con los antecedentes, personal de la Sección de Investigación Policial de la 1° Comisaría de Carabineros en Angol efectuaba patrullajes preventivos cuando detectó a un individuo portando

droga, procediendo a su detención. En ese procedimiento inicial se incautaron 11 envoltorios de papel cuadriculado que contenían clorhidrato de cocaína.

A partir de este hallazgo, se realizaron diligencias que permitieron gestionar una orden de entrada y registro a un inmueble en Renaico, donde se concretó la detención de otros dos sujetos, uno de ellos en situación migratoria irregular.

En el domicilio intervenido se incautaron 68 envoltorios adicionales de clorhidrato de cocaína, los que, sumados a los decomisados previamente, alcan-



zaron un total de 79 dosis con un peso de 14 gramos.

Asimismo, se decomisaron cuatro envoltorios de marihuana, equivalentes a 20 gramos con 300 miligramos, además de pas-

ta base de cocaína con un peso de 4 gramos con 400 miligramos.

Junto a las sustancias ilícitas, Carabineros incautó 206 mil pesos en dinero en efectivo y cinco teléfonos

celulares.

Los detenidos fueron puestos a disposición del tribunal para su respectivo control de detención, mientras que el comprador quedó en libertad.

Diputado Beltrán pidió apoyo urgente para familias vulnerables de La Araucanía

El parlamentario advirtió por el impacto económico en sectores como transporte, agricultura y comercio, y llamó a destinar recursos para enfrentar la situación en la región.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, manifestó, ante el seno de la Cámara Baja, su preocupación por la situación económica que enfrentan los habitantes de La Araucanía, especialmente en las comunas con mayores índices de vulnerabilidad y solicitó al Gobierno reforzar las medidas de apoyo para las familias afectadas.

Durante su intervención en la Cámara de Diputados, el Parlamentario Mallequino señaló que, si bien existe un contexto internacional complejo, este no debiera traducirse en un perjuicio directo para los sectores más vulnerables del país.

En ese sentido puso énfasis

en las dificultades que enfrentan distintas comunas de la región y se refirió particularmente la situación del transporte interurbano en zonas como Lonquimay, Curacautín y Lumaco, así como en sectores rurales de Collipulli.

Asimismo, advirtió sobre el impacto que esta realidad está generando en agricultores, feriantes y adultos mayores, además de las pequeñas y medianas empresas, que cumplen un rol clave en la generación de empleo en la zona.

“Tengo el deber de manifestar —remarcó el diputado Beltrán— mi preocupación particularmente por los habitantes de la región



de La Araucanía que represento, donde tenemos las comunas más pobres del país”.

De igual modo agregó que “estoy consciente de la situación de la guerra en el Medio Oriente, pero esto, objetivamente, no debiera

de perjudicar a las familias más vulnerables, por lo que solicito que se realicen todos los esfuerzos necesarios económicos para apoyar a estas familias de nuestro país y particularmente de La Araucanía”.

Finalmente, el legislador

reafirmó su disposición a respaldar iniciativas en esa línea e indicó que “votaremos a favor de cualquier iniciativa que ayude y proteja a las familias más vulnerables de nuestro país y de la región de La Araucanía”.



El fuerte Victoria y el Coronel Urrutia Venegas su autor 1881



Coronel Gregorio Urrutia Venegas.

solicitando antecedentes sobre la fecha de fundación de la actual ciudad de Victoria y las personas responsables de ello.

Con fecha y lugar, Santiago 30 de mayo de 1979, el Instituto Histórico a través de su Presidente, Dr. Amador Neghme, le responde, diciéndole que su consulta fue sometida a estudio por el Consejo de la Academia, Sr. Juan Mujica de la Fuente, quien es la autoridad indicada para resolver las dudas surgidas en relación con la fecha histórica de la fundación de la actual ciudad de Victoria.

En la parte final, Neghme escribe que le place adjuntar copia del informe entregado por dicho historiador y que, a su juicio, zanja la situación histórica planteada por don Aner.

El informe del historiador Mujica que indica Amador Neghme está fechado en Santiago el 28 de mayo de 1979 y dice textualmente: "En respuesta a la solicitud planteada sobre la fecha histórica de la fundación de la actual ciudad de Victoria, me es grato informar a Ud., que he realizado prolija investigación sobre el particular. Ella se basa en la documentación pertinente de los Ministerios del Interior y De Guerra. Toca al Presidente Don Aníbal Pinto y a su Ministro Don Manuel Recabarren la referida fundación, que fue realizada en cumplimiento de orden impartida por el General Don Gregorio Urrutia, con fecha 27 de marzo de 1881. Al día siguiente se iniciaba la tarea constructiva de la fortaleza, que debería denominarse Victoria, junto al río Traiguén, en recordación perenne de la definitiva victoria de Chile obteni-

da frente a Bolivia y Perú, en el conflicto iniciado el 5 de abril de 1879.

La construcción del nuevo fuerte en territorio araucano quedó bajo la responsabilidad del Sargento Mayor Don Bernardo Muñoz Vargas y el Capitán Don Juan Grant."

Seis meses después, en Santiago con fecha 26 de diciembre de 1979, El Instituto de Chile, responde oficialmente al alcalde Mario Delgado.

No teniendo ninguna razón para postergar por más tiempo el veredicto de la Historia, el Alcalde Delgado Leyton mediante Decreto A Número 6 del 7 de enero de 1980 da a conocer a la ciudadanía victoriense lo siguiente: Vistos: Las dudas que existen en la determinación de la fecha exacta de la fundación de la ciudad de Victoria; el dictamen del Presidente Interino de la Academia Chilena de la Historia; lo informado por el instituto de Chile con nota 26 de diciembre de 1979; y en uso de la facultad que me confiere el Decreto Ley N° 1.289 de fecha 14 de enero de 1976, "Ley orgánica de las Municipalidades",

DECRETO:

Fijase como fecha exacta de la Fundación de la ciudad de Victoria el día 28 de marzo de 1881.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

Mario Adriasola Palacios
Secretario Municipal y de la Alcaldía

Mario Delgado Leyton Alcalde

Habría que recuperar y estudiar en los archivos municipales toda esta correspondencia que finalmente pusieron en evidencia la veracidad histórica.

Lamentablemente y a mi juicio, el Decreto del Alcalde Delgado a la luz de la información histórica recibida, debió haber agregado y reconocido, que si se quería establecer un fundador de la ciudad, esa persona correspondería al Coronel Gregorio Urrutia Venegas por su estrategia militar de ocupación, y su instrucción que se concretaría en el parte y orden militar del 27 de marzo de 1881, además de toda la responsabilidad asumida a partir del 16 de marzo de 1881 en su calidad de Intendente y Comandante Militar en el territorio de Colonización de Arauco con plaza en Angol. Es lo que ocurre con el reconocimiento en cada aniversario de la ciudad en Traiguén, Curacautín, Ercilla etc.

2.- CONTINUIDAD DE ERRORES Y DUDAS SOBRE LA FUNDACIÓN DE VICTORIA.

Lo que quizá ha perpetuado errores o dudas ha sido el hecho, de que en la parte operativa, efectivamente el Capitán Muñoz Vargas estuvo en la selección del lugar para levantar el fuerte y luego asumió con otros oficiales la construcción de la plaza militar, que luego sería denominada como Victoria, por el triunfo en las batallas de Chorrillos y Miraflores, permitiendo la entrada y ocupación militar de Lima por nuestras fuerzas en la Guerra del Pacífico.

También coopera en esta idea de asignar a Bernardo Muñoz Vargas como fundador de Victoria, el hecho de ser designado responsable de dar viabilidad al fuerte, continuidad, recibir a los primeros artesanos, comerciantes, agricultores chilenos, ya sea civiles o exmilitares, para luego iniciada la colonización europea acoger este contingente humano ampliándose

1.- INTRODUCCIÓN. CORRECCIÓN HISTÓRICA SOBRE LA FUNDACIÓN DE VICTORIA EN EL CONTEXTO DE LA OCUPACIÓN MILITAR CHILENA DE LA ARAUCANÍA. 1859 -1884.

Hasta 1979 en Victoria seguíamos aceptando como cierto, que la ciudad de Victoria actual había sido fundada el año 1882. Al respecto, recuerdo que cuando uno bajaba desde la estación de Ferrocarriles del Estado, se encontraba con un monolito en la plazoleta Muñoz Vargas, conocida popularmente como la Plaza de los Aburridos. En dicho monolito, en una placa en bronce en su base decía textualmente: VICTORIA. Fundado el 28 de marzo de 1882 por el Comandante de la Guardia Nacional Movilizada Dn. Bernardo Vargas Muñoz. El contenido y homenaje era del personal del Batallón Tren. (Regimiento de Victoria.

Cómo se puede ver, había dos errores manifiestos: la fecha de 1882 y la asignación de la persona como fundador.

Felizmente el año 1979 empezó a desaparecer ese error o dudas para otros.

La persona responsable de la rectificación histórica fue el gran vecino Aner Padilla Zapata. Don Aner, periodista de hecho y gran estudioso de la historia local, tenía información, documentos y bibliografía que respaldaban su posición. Para ello, se comunicó con el alcalde de la época (1976-1980), Don Mario Delgado Leyton, un exmilitar, (ex compañero del Presidente de la Junta de Gobierno, Augusto Pinochet Ugarte), adjuntándole copia de lo que establecía el Diccionario Histórico de Chile de los autores Jordi Fuentes y José Cortés en la segunda edición de 1965.

Para mayor precisión, Don Aner el 9 de mayo de 1979 redactó y envió una carta al Instituto de Chile



Luis Gallegos Norambuena.
Historiador local. Profesor de Estado y Geografía.
Universidad de Chile.
Coautor del Libro
Victoria: Los Inicios de una Ciudad



la población urbana, rural a medida que el fuerte se transformaba en un pueblo y pronto en ciudad.

Asimismo, en su condición civil, estableció su hogar en Victoria, participando en su vida económica, social, política, administrativa. En este último punto, lo encontramos participando en la Municipalidad como tercer alcalde el 6 de mayo de 1894, superando el estatus de Subdelegación dependiente de Traiguén desde 1888 hasta 1893. En 1896, 1897, 1898 asume como regidor municipal y luego 1° Alcalde el 7 de mayo de 1899.

En nuestro libro: **Victoria: Los Inicios de una ciudad 1881-1900** publicado en abril de 1990, con Don Aner Padilla Zapata, damos claros antecedentes sobre el fuerte, el contexto y oficiales militares que tuvieron directa participación y decisiones en el territorio que debía construirse y detalles del mismo.

Para ser más claro, fueron oficiales de alto rango que cumpliendo órdenes del Coronel Urrutia procedieron en la cadena de mando que correspondía, hacer realidad la construcción de este fuerte en la línea del Río Traiguén, teniendo ya la existencia del fuerte Traiguén en 1879 y Adencul (en el área de lo que sería después el gran Fundo María Ester hoy de la familia Galilea).

En esta cadena jerárquica militar, Bernardo Muñoz Vargas era hacia marzo de 1881, Capitán de Carabineros de Angol, ascendido como tal el 18 de junio de 1880. En esta jerarquía tenía como es lógico, mandos superiores, representados por tenientes coroneles, Coroneles, etc.

Es así que con el rango de Capitán o Sargento Mayor, Muñoz Vargas no tenía mayores facultades o atribuciones para mover hombres, pertrechos, reunir logística por sí mismo, ni tomar las estrategias globales y amplias de todo esto movimiento militar chileno, envolvente y avasallador para terminar con las rebeliones mapuches dirigidas por el último gran Lonko Kilapán, hijo del otrora señor de las tierras donde está Victoria, Mañin o Mangil Wenu, que comenzaban cerca de la actual ciudad de Ercilla hasta el Cautín.

Debe quedar claro, que no es la intención desconocer el gran rol que tuvo don Bernardo Muñoz Vargas en los inicios de Victoria y su posterior desarro-

llo en el siglo XX, una vez que se retiró del ejército en 1883. Más aún, don Tránsito Bustamante Molina en su voluminosa y completa Historia de Victoria, editada en julio del año 2000, lo reconoce como un personaje altamente valioso para la ciudad, aportando según sus investigaciones, con el primer molino de la ciudad trasladado desde Los Angeles, donde tenía su residencia. Asimismo, afirma que jamás dejó Victoria, su ciudad adoptiva hasta su fallecimiento.

Volviendo al punto anterior, se trata de arrimarse los más cerca posible a los hechos históricos, su contexto, desarrollo, circunstancias, asignando a cada uno de sus protagonistas el papel justo o correcto.

Para concluir esta parte, incluyo otro antecedente más.

En procura de esa orden y para su cumplimiento es que Bernardo Muñoz Vargas se moviliza con 100 hombres pertenecientes a los Carabineros del Escuadrón Angol, seguido por una División de 600 hombres del Batallón Movilizado Angol a cargo del teniente de Guardias Cívicas, don Alejandro Arenas.

En incluso, el teniente coronel Ruminot, anticipándose al buen éxito del cometido, ordena en la misma parte del 27 de marzo que: una Compañía del Batallón Angol desempeñando las funciones de Gran Guardia, se colocará sobre la loma que hay al sur de este fuerte, desprendiendo un piquete de 25 hombres al mando de un oficial que se situará a unos 150 metros al poniente de dicha loma y otros piquetes de igual fuerza hacia el oriente, a la misma distancia más o menos. El resto del expresado cuerpo tomará la colocación que le indicará el jefe del día, mandando un piquete de 25 hombres y un oficial al paso de Traiguén, que se halla más al oriente de este campamento. Todos los piquetes de que se hace mención, colocarán los centinelas avanzados que el jefe indique y mantendrán una constante vigilancia”.

Comentario. Si nos damos cuenta, todo estaba rigurosamente planificado y preparado de antemano, sin dejar espacio para la improvisación.

3.- POSIBLES EXPLICACIONES SOBRE LA CONFUSIÓN HISTÓRICA.

Con el tiempo he tratado de explicarme la o las

razones posibles de estas confusiones o dudas, que casi por siempre han acompañado la historia de la ciudad.

He llegado a la conclusión que es por desconocimiento y acceso a las fuentes bibliográficas. Muchas de esas fuentes no se corroboran en su veracidad de los hechos o no se cruza información, siendo más fácil copiar lo transmitido. También y nos pasó a nosotros en nuestro libro, que confiamos a ciegas en la fuente consultada porque provenía de una autoridad respetada o de una institución considerada seria. Nos olvidamos de que la Historia la hacen, la escriben y la interpretan los hombres. Es así por ejemplo, que buscando antecedentes para nuestro propio libro y sobre la persona de Muñoz Vargas, copiamos literalmente datos de su origen, escribiendo con toda inocencia que Don Bernardo Muñoz Vargas provenía ni más ni menos, que del último Gobernador español al servicio de la dinastía Borbónica en Chile, Don Luis Muñoz de Guzmán (cuyos restos están en la Catedral de Santiago). Por supuesto que eso es muy falso y que cumplió con el propósito de alguien interesado en ello, creándose un peligroso mito y culto a la persona de Muñoz Vargas hasta hoy día.

Estoy seguro que este 28 de marzo de 2026 y a 145 años de la construcción del fuerte Victoria, que daría vida a un pueblo y luego a la ciudad de Victoria, se realizará el desfile oficial y acto solemne frente a su estatua, ubicada en la calle Confederación Suiza, que limita a la Plaza de Armas o Balmeda por el lado Oeste, siendo que la verdadera estatua, si es queremos personalizarla o reconocerla como Fundador, correspondería al General Urrutia Venegas, un personaje militar extraordinario, veterano también de la Guerra del Pacífico.

Pero esta falsa información histórica y otras se deben a las propias autoridades políticas, administrativas, militares que ha tenido Victoria, no preocupadas por

saber la historia del lugar onde nacieron o trabajaron, alimentando la falta de identidad que es parte del ser victoriense, junto con la indiferencia y desinterés.

En la base de la estatua que menciono, una placa confirma lo que he dicho, teniendo como sus responsables a sus propios y exalcaldes, el año 1981, año del

primer centenario. Allí se pueden leer sus nombres: Humberto Molinari B., Miguel Huerta M., Hilda Valdés R., Guillermo Beltrami Q., Octavio Arias B.; Lorenzo de la Maza L., Julián Pérez D., Ramón Pezo RR., Carlos LLancaqueo V.

Si uno quisiera ser más preciso con la Historia, podría afirmar con bastante certeza que, en realidad Victoria no tiene una fundación propiamente tal como ciudad, sino lo que corresponde al aniversario celebrado cada 28 de marzo a partir de 1981, en es verdad el inicio de la construcción del fuerte militar situado en la colina que actualmente es base de la Cárcel Presidio de Victoria. Nada podría asegurar que ese fuerte se convertiría con el tiempo en una ciudad, o desaparecería una vez cumplido su rol de fuerte militar en la ocupación de los antiguos territorios mapuche (Adencul), o en el mejor de los casos, llevaría una vida bucólica como pequeño pueblo (Quino o Fuerte Recabarren, Quillem, etc.)

¿Hay un acta de la fundación de Victoria, como Santiago, Concepción, La Serena? ¡No! Hubo una ceremonia solemne con su fundador ¡No! Lo que hay es un parte militar. Ciertamente lo que afianzó el destino urbano de Victoria, fue su posición geográfica estratégica y la llegada del Ferrocarril en octubre de 1890, más su intensa actividad comercial, agrícola por la suma del recurso humano expresado en la colonización europea.

Razón tenía entonces don Tránsito Bustamante Molina, ex Profesor de la Escuela Normal, propietario y Director del Diario Las Noticias de Victoria, escritor, cuando en su libro ya enunciado del año 2000, proponía que el aniversario de la ciudad debía celebrarse en el sector de la Plaza Pinto, primera Plaza de Armas, bajo la estatua de su verdadero fundador, el Coronel y posterior General de Brigada, don Gregorio Urrutia Venegas. Las futuras autoridades y comunidad victoriense expresada en sus diferentes expresiones institucionales tendrán la palabra.

Como corolario de esta parte y para entender la posición de Don Tránsito Bustamante, hay que consignar que se basó en distintas fuentes bibliográficas y que no es producto de una intuición u antojadiza interpretación. En su libro: **“Victoria. Eje central de Malleco en la Araucanía”**

editado año 2000, expresa que consultó por lo menos al “Diccionario Histórico” de Jordy y Fuentes, el “Libro del Cincuentenario de Temuco “(1931), “Así se formó la Frontera” de Ricardo Ferrando K. Todos ellos indican como fundador de Victoria, al Coronel Urrutia.

Y si todavía quedaran dudas, habría que consultar la extraordinaria obra de Tomás Guevara Silva: “Historia de la Civilización de la Araucanía”, tomo tercero, páginas 451 a 453. (recordemos que Don Tomás en 1893 fue el primer Gobernador del Departamento de Marilúan, cuyo centro fue Victoria).

4.- APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LOS FUERTES COMO ESTRATEGIA DE AVANCE Y OCUPACIÓN MILITAR.

Antes de concluir, y sabiendo ya que el origen de Victoria fue un fuerte o plaza militar en el proceso de consolidar el Estado Nación chileno y la república como organización política, he creído necesario agregar algunos antecedentes sobre esta estrategia utilizada por el gobierno chileno, primero en su etapa defensiva y luego desde 1862, en su fase ofensiva con el avance en Lebu y la refundación de Angol.

Hay que partir diciendo que el inspirador para los militares de Chile y específicamente para don Cornelio Saavedra, comandante de Armas de Arauco e Intendente en 1857, fue el gobernador de Reino de Chile Alonso de Ribera, nombrado por el Rey Felipe III de España en 1599. Un militar fogueado en las guerras europeas, del Emperador Carlos V, especialmente en Flandes y contra Inglaterra.

El desastre de Curalava en 1598, la muerte de su segundo Gobernador, la destrucción de las 7 ciudades fundadas por el imperio español al sur del río Bío Bío, hizo necesario adoptar una nueva forma de enfrentar la llamada Guerra de Arauco.

Por supuesto que Curalava significó un colapso que se convirtió en una crisis no sólo militar, sino también económica, moral para el Reino de Chile.

Al llegar a Chile el gobernador Ribera se encontró con un cuadro catastrófico: clara falta de disciplina, organización precaria, soluciones improvisadas, cadenas logísticas débiles, etc. El diagnóstico reali-



zado lo convenció que así era imposible sostener una guerra larga. Su propuesta innovadora fue la creación de un ejército profesional, semejante a los Tercios españoles en 1604, para lo cual se requería un financiamiento asegurado, logrado a través del Real Situado que llegaba desde el Virreinato peruano.

Era pues una apuesta excepcional: tener el primer ejército profesional en la América española. Su ejército de Arauco o Tercios de Arauco compuesto de 1500

hombres pasó a la ofensiva, avanzando y levantando fuertes a orillas de los ríos o puntos sensibles, reforzándolos con recursos humanos representados por artesanos, herreros, carpinteros, etc. Se trataba de crear al mismo tiempo una estructura de abastecimientos, para lo cual se agregaban tierras de cultivo, transporte, estancias, obrajes, hospitales. Así la guerra fronteriza además de sostenerse con valentía requería de una economía solvente, organizada alre-

dor del frente.

Ribera entendió inteligentemente que esta guerra sería larga, de desgaste porque al frente tenía un enemigo indígena capaz de organizarse adaptativamente (armas, tácticas, estrategias).

Importa decir que este ejército profesional se desplegó por todos los fuertes del Bío Bío y puntos neurálgicos, consolidando el río como Frontera que, con el correr de los siglos se transformaría además en una zona de intercam-

bio comercial, mestizaje, relaciones contractuales, parlamentos. (hubo 28 con la Corona española entre 1641 y 1803).

Para enriquecer este punto, puedo agregar que según otros autores, Cornelio Saaavedra cuando propuso su plan militar de ocupación al Congreso en 1861, tomó también aspectos del modelo colonizador de Estados Unidos, dejando de lado la idea de una colonización espontánea, como lo establecía la Ley de Colonización de 1845, pasando

a una organizada y dirigida por el Estado, pero primero antecedida por la movilización en las fronteras para someter "a los ocupantes del territorio", estableciendo líneas fortificadas de frontera y reduciendo a los indígenas a reservaciones donde se los controlara y concentrara. A continuación, el Estado y los capitales privados, cuando los hubiere, instalaban las obras de infraestructura, especialmente los ferrocarriles"

Victoria, marzo de 2026.

Conservador de Bienes Raíces de Victoria: 145 años de historia



Alex Sepúlveda Cabezas
Conservador de Bienes Raíces

Desde sus orígenes en el año 1881, el "Conservador de Bienes Raíces de Victoria" ha sido una institución clave en la vida jurídica y administrativa de la comuna, consolidándose como un pilar silencioso pero fundamental en la certeza y resguardo de los derechos de propiedad y otros actos legales.

Fue don Bernardo Muñoz Vargas quien inició esta labor como ministro de fe, dando paso a una tradición que continuaría con destacados nombres como Samuel Fuch Brotfeldt, Luis Cuadra Hesse, Luis Letelier Arellano, Carlos Paluz Rivas, Carlos Montero Hecheleitner, Federico Oyarce Birchmeier y en la actualidad, Álex Sepúlveda Cabezas, quien se desempeña como Conservador Interino.

A lo largo de su historia,

esta entidad ha cumplido una función esencial: conservar y resguardar los registros vinculados a bienes raíces, comercio, minas, aguas y archivo judicial. En sus dependencias se custodian documentos que dan cuenta del desarrollo territorial y social de Victoria, con documentos que datan desde principios del siglo XX, entre ellos expedientes judiciales que se remontan a 1910.

El Conservador actúa como un ente autónomo, sin dependencia administrativa del Estado, aunque sujeto a su fiscalización mediante visitas bimestrales de tribunales y ministros visitantes.

Durante décadas, el oficio fue compartido con la función notarial, bajo la figura de "Notaría y Conservador". Sin embargo, una reforma

legal en 2021 marcó un hito al separar ambas funciones. En ese contexto, quien ejercía ambos cargos, don Federico Oyarce Birchmeier, tras una trayectoria de casi 50 años iniciada en 1949, optó por continuar como conservador hasta su fallecimiento en mayo de 2023. Paralelamente, la notaría fue asumida por don César Paillán, tras un proceso de concurso público.

Tras el deceso de Oyarce, se designó a Álex Sepúlveda Cabezas como Conservador Interino, considerando su experiencia previa como suplente y su conocimiento del oficio. Abogado de profesión, con formación en derecho procesal civil, penal y constitucional, además de estudios en gerontología social, Sepúlveda ha asumido el desafío con una mirada cercana a la comunidad.

Victoriense "de tomo y lomo", como él mismo se define, su arraigo con la comuna se expresa tanto en su labor profesional como en su vida familiar. Está casado con doña Ruth Torres Riquelme, directora del Liceo Politécnico Manuel Montt. Son padres de dos hijos: Álex Lorenzo, abogado y Ruth Paulina, teniente de Carabineros.

"Ha sido una experiencia interesante. Hemos intentado entregar un servicio personalizado, orientado a dar solución a las necesidades de las personas", señala, destacando además los esfuerzos por avanzar hacia una modernización del sistema.

En efecto, uno de los principales desafíos actuales apunta a la digitalización de los registros, proceso que permitirá a los usuarios ac-



Archivo Conservador de Bienes Raíces

ceder de manera remota a información, índices y documentos, en línea con las nuevas exigencias legales y tecnológicas. Este cambio no sólo facilitará la gestión, sino que también fortalecerá la transparencia y eficiencia del servicio.

Hoy, el Conservador de Bienes Raíces de Victoria es más que resguardo de

títulos de propiedad o registros comerciales, es también parte importante de la historia viva de la comuna. Entre archivos, escrituras y expedientes, se conserva la huella de generaciones, en una institución que, fiel a su nombre, sigue cumpliendo con su misión de preservar el pasado y dar certeza al presente.



Tres nuevas autoridades asumieron seremías en La Araucanía

Se trata de las carteras de Obras Públicas, Bienes Nacionales y Transportes y Telecomunicaciones.

NCA

La Delegación Presidencial Regional de La Araucanía oficializó ayer viernes 27 de marzo la incorporación de tres nuevos secretarios regionales ministeriales, quienes asumirán funciones en las carteras de Obras Públicas, Bienes Nacionales y Transportes y Telecomunicaciones.

El delegado presidencial regional de La Araucanía, Francisco Ljubetic, recibió a las nuevas autoridades y relevó la necesidad de fortalecer el trabajo coordinado entre los distintos servicios

públicos en la región.

En la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas fue designado David Plaza Neira, profesional con formación en Ingeniería Comercial, con mención en Administración de Empresas, además de Ingeniería en Prevención de Riesgos.

De acuerdo con los antecedentes dados a conocer, posee más de 15 años de experiencia laboral, vinculada principalmente al desarrollo de infraestructura, obras públicas y proyectos ferroviarios, además de implementación de sistemas tecnológicos en esa área.

Juan Guillermo Rojas Casas-Cordero abogado con experiencia en el



sector público y trayectoria en materias asociadas al derecho administrativo, asumió la Seremi de Bienes Nacionales. Según se informó, su desempeño ha estado ligado especialmente a la gestión jurídica de bienes patrimoniales del Estado y a la ejecución de programas institucionales del

fisco.

De la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones se encargará Rodrigo Lagos Sagredo, ingeniero civil industrial y magíster en Dirección de Empresas. Su trayectoria en el servicio público incluye responsabilidades como director regional de Aeropuertos

del MOP, administrador municipal y jefe de finanzas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi).

Con esta nueva ronda de nombramientos, el Ejecutivo continúa completando la conformación de los equipos regionales de gobierno en La Araucanía.

Collipulli impulsa alianzas estratégicas con CMPC para su desarrollo comunal

Mario Grandón

En el marco de una agenda orientada a fortalecer el desarrollo local, el alcalde de Collipulli, Manuel Macaya Ramírez, sostuvo en la ciudad de Santiago una importante reunión con Augusto Robert, vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de CMPC, instancia en la que se abordaron diversas iniciativas de colaboración en beneficio de la comuna.

El encuentro tuvo como

eje central la búsqueda de oportunidades concretas de trabajo conjunto en áreas sociales, comunitarias y de sostenibilidad, con miras a fortalecer la vinculación entre el municipio y el sector privado, promoviendo acciones que impacten positivamente en la calidad de vida de los habitantes de Collipulli.

Durante la reunión también participó el Director de Desarrollo Comunitario, Carlos Matus Godoy, quien destacó la relevancia de este tipo de instancias, subrayando que la generación de alianzas estratégicas permite avanzar en proyectos que responden a las necesidades reales de la comuni-

dad.

Desde el municipio se valoró el diálogo sostenido con la empresa, destacando la disposición de CMPC para colaborar en iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio, consolidando así una relación de trabajo que podría traducirse en futuras acciones concretas en beneficio de vecinos y vecinas.

Con este tipo de gestiones, la administración comunal reafirma su compromiso de seguir impulsando vínculos con actores clave, apostando por una articulación público-privada que permita abrir nuevas oportunidades de progreso para Collipulli.





FONASA en Victoria: más de cuatro décadas de historia

El Fondo Nacional de Salud (FONASA) es el organismo público de Chile encargado de financiar y administrar el acceso a la salud para gran parte de la población. Permite atenderse gratuitamente en la red pública (Copago Cero) como en prestadores privados en convenio, protegiendo a los beneficiarios sin importar edad o ingresos.

FONASA se encuentra presente en la comuna de Victoria desde su creación en el año 1979. Su primera oficina estuvo ubicada cerca del hospital y posteriormente tuvo varias dependencias, siempre cercanas a la Plaza principal de la ciudad.

Durante muchos años, la funcionaria a cargo fue Ana Navarrete Cluze. Actualmente, las dependencias se encuentran frente a la plaza, por calle Calama.

La sucursal cuenta con dos funcionarias: Karen Vásquez Contreras, jefa de la sucursal, y Roxana Cares, asesora de salud.

FONASA es una institución que recauda y gestiona los recursos destinados a la atención de salud de sus afiliados. Principalmente da cobertura en salud a trabajadores, pensionados y personas sin ingresos.

Karen Vásquez, jefa de la sucursal de Victoria, destaca:

"Me encanta mi trabajo. Soy de Victoria, al igual que mis padres. Conozco a la gente y se crea un vínculo con la atención. Me gusta poder ayudar a las personas a solucionar sus dudas y consultas. Además, vamos a terreno cuando nos

solicitan dar una charla o realizar una atención especial para explicar los beneficios de la institución".

La sucursal de Victoria también da cobertura a las comunas de Curacautín y Lonquimay.

Entre sus principales funciones se encuentran:

1. Financiar prestaciones de salud

Ofrece protección financiera para atenciones médicas, medicamentos, urgencias (AUGE/GES) y programas especiales.

2. Administrar cotizaciones de salud

Recibe el 7% obligatorio del sueldo de los trabajadores afiliados y lo utiliza para financiar el sistema.

3. Clasificar a los beneficiarios

Fonasa clasifica a sus afiliados en tramos (A, B, C o D) según el nivel de ingresos, lo que determina la cobertura en el sector privado.

4. Existen dos modalidades de Atención:

Modalidad de Atención Institucional (MAI): Atención en hospitales y consultorios públicos (gratuito).

Modalidad de Libre Elección (MLE): Atención en centros privados en convenio, comprando bonos.

5. Proteger financieramente a los usuarios

Permite acceder a la compra de medicamentos con descuento en farmacias adheridas.

Créditos: Comunicaciones y Marketing Fonasa



Karen Vásquez Contreras, jefa de la sucursal y Roxana Cares, asesora de salud

Victoria cumple 145 años: Diputado Eduardo Cretton reafirma su compromiso con la comuna

La comuna de Victoria conmemora este 28 de marzo su 145° aniversario, celebrando una rica historia marcada por el esfuerzo, la diversidad y la colaboración de todos sus habitantes. Fundada el 28 de marzo de 1881, su nombre conmemora el triunfo chileno en la Guerra del Pacífico, consolidándose como un núcleo estratégico de colonización europea y ferroviaria en la provincia de Malleco.

En esta significativa fecha, el Diputado Eduardo Cretton envió un afectuoso saludo a la comunidad, destacando la construcción colectiva de Victoria a lo largo de los años. "Victoria es una comuna construida entre todos, colonos, mapuches, mestizos, descendientes de colonos y chilenos. Cada persona ha aportado al desarrollo y riqueza de nuestra comuna. Desde el Congreso, seguiremos trabajando para que nuestros vecinos tengan una mejor calidad de vida y para que Victoria siga creciendo en educación, infraestructura y oportunidades para todos", señaló el parlamentario.

Victoria se distingue por su fuerte arraigo cultural y social, su tradición agrícola y su desarrollo económico, que ha crecido gracias a su historia de colonización europea y al impulso ferroviario que permitió consolidarse como un centro estratégico en Malleco. El 145° aniversario de Victoria no solo celebra su pasado, sino que también proyecta un futuro de progreso, unión y desarrollo.

Autoridades y vecinos renuevan su compromiso de trabajar juntos por una comuna más diversa y próspera, en la que cada habitante pueda sentirse orgulloso de su historia y de su comunidad.





PDI VICTORIA: Trabajo policial con foco integral



Subprefecto Óscar Saravia
Jefe Bicrim Victoria

Desde su creación en 1933, la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) ha sostenido un rol fundamental en la persecución del delito y la protección de la ciudadanía. En la comuna de Victoria, su presencia se remonta a los inicios de vida institucional, consolidando con el tiempo un trabajo investigativo que hoy se proyecta con mayor especialización, coordinación y cercanía con la comunidad.

Actualmente, la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Victoria, formalizada en sus nuevas dependencias en 2010, extiende su labor territorial a las comunas de Victoria, Curacautín y Lonquimay. Desde octubre de 2024, la unidad es liderada por el subprefecto Óscar Saravia, quien encabeza un equipo que enfrenta el desafío de abordar una amplia gama de delitos, desde los más simples hasta estructu-

ras criminales de alta complejidad.

A diferencia de brigadas especializadas, la Bicrim cumple un rol integral. Su carácter territorial obliga a sus funcionarios a abarcar diversas tipologías delictuales, respaldados por una constante capacitación y especialización en distintas áreas investigativas. Esta preparación permite enfrentar causas que, en muchos casos, requieren meses e incluso años de trabajo para reunir las pruebas necesarias y lograr la desarticulación de organizaciones criminales.

En este contexto, cobra relevancia el Modelo Territorial Cero, estrategia que en sus inicios estuvo orientada al microtráfico, pero que hoy ha evolucionado hacia un enfoque más amplio. Este modelo permite investigar estructuras delictuales organizadas, incluyendo tráfico de drogas, armas y el patrimonio ilícito, incorporando este último componente como clave. Así, no solo se busca la detención de los involucrados, sino también afectar directamente sus recursos económicos, debilitando su capacidad de reorganización futura.

Pese a la percepción de inseguridad que muchas veces

se instala a nivel nacional, desde la unidad destacan que, en el ámbito local, no se ha evidenciado un aumento sustancial de la delincuencia. Sin embargo, el compromiso es claro: continuar reduciendo las brechas delictuales mediante un trabajo coordinado con distintos organismos, en una lógica multiagencial que fortalezca la seguridad pública.

En esta línea, la coordinación con el Ministerio Público resulta esencial, permitiendo dar curso formal a las investigaciones dentro de los plazos establecidos y conforme a los estándares que exige la institución. A ello se suma el énfasis permanente en la profesionalización de los funcionarios, entendida como una herramienta clave para asegurar casos investigativos sólidos y eficaces.

El trabajo policial no se desarrolla en aislamiento. La colaboración con la comunidad se presenta como un pilar fundamental. Desde la Bicrim se hace un llamado a la ciudadanía a confiar en los canales de denuncia, incluyendo aquellos que resguardan el anonimato. Si bien toda información debe ser previamente corroborada antes de iniciar un proceso formal, el aporte ciudadano

puede resultar decisivo en el esclarecimiento de delitos.

Asimismo, se destaca el avance en materia de prevención, particularmente a través del fortalecimiento de la seguridad municipal. La instalación de cámaras de vigilancia en distintos puntos de la comuna, junto con la implementación de sistemas de monitoreo en locales comerciales, ha contribuido no sólo a disuadir la acción delictual, sino también a proporcionar evidencia clave en las investigaciones.

Si bien la demanda por una mayor dotación de personal es una constante a nivel nacional, desde la unidad aseguran que, con los recursos disponibles, se ha logrado entregar una respuesta favorable a la comunidad, reafirmando un compromiso permanente con la seguridad y el bienestar de los habitantes.

En un escenario donde la delincuencia evoluciona y se adapta, la labor de la PDI en Victoria se sostiene sobre tres pilares esenciales: investigación rigurosa, trabajo colaborativo y confianza ciudadana. Elementos que, en conjunto, permiten avanzar hacia una comunidad más segura y resiliente frente al delito.

- Todo en carnes
- Frutas y Verduras
- Bebidas

- Vinos y Licores
- Abarrotes
- Y mucho más



DISFRUTA DE
LAS MEJORES
FRUTAS Y
VERDURAS
PARA ESTE
VERANO



Chorrillos esquina General Lagos, Victoria





Cuarta Comisaría de Victoria y comunidad: una alianza clave contra la delincuencia

En medio de un escenario marcado por crecientes desafíos en materia de seguridad, el Mayor de Carabineros Pedro Fuentes, comisario de la Cuarta Comisaría de Victoria, hace un balance honesto y profundamente humano de lo que ha significado liderar esta unidad durante más de un año. Su relato no solo da cuenta de cifras o procedimientos, sino también de compromiso, vocación y una convicción clara: la seguridad es una tarea compartida.

“Ha sido un periodo de mucha entrega”, señala, destacando que asumir el mando de una comisaría en un contexto complejo ha implicado redoblar esfuerzos. Sin embargo, lejos de instalar un discurso individualista, el oficial enfatiza que los avances alcanzados responden a un trabajo colectivo. “Esto no lo puedo hacer solo”, recalca, reconociendo el rol fundamental de cada carabinero de la unidad, cuyo despliegue permanente —día y noche— ha permitido mejorar resultados y fortalecer el vínculo con la comunidad.

Es el lazo, asegura, ha sido clave. En terreno, en contacto directo con vecinos, dirigentes sociales, autoridades y equipos de seguridad municipal, el Mayor percibe una ciudadanía

activa, que no se muestra indiferente frente a la delincuencia. “Aquí no está normalizada. La gente reacciona, se organiza y confía en Carabineros”, afirma, valorando el respaldo que reciben en cada intervención y el reconocimiento que se traduce en palabras de agradecimiento.

Pese a ello, no desconoce las expectativas: mayor presencia policial y menos delitos. Frente a esa demanda, reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo la presencia en las calles, con una estrategia clara: “la delincuencia no puede avanzar, tiene que retroceder”.

En esa línea, destaca también los avances en el manejo de emergencias, particularmente en incendios forestales, donde el trabajo coordinado y preventivo ha permitido una disminución significativa de eventos, junto con un aumento en las detenciones por quemaduras no autorizadas. Resultados que, insiste, no son casuales, sino fruto de la madurez de un sistema de respuesta que articula a múltiples actores.

Sin embargo, para el Mayor Fuentes, el principal desafío trasciende la contingencia policial. Apunta a un trabajo interinstitucional más profundo, que permita abordar las causas de los delitos. Problemas como la violencia escolar,



Mayor de Carabineros Pedro Fuentes, comisario de la Cuarta Comisaría de Victoria

las lesiones, la violencia intrafamiliar o el consumo de alcohol y drogas en jóvenes, requieren —a su juicio— una mirada integral, donde la educación, la prevención y las oportunidades juegan un rol determinante.

“Hay situaciones que no se resuelven solo con presencia policial”, advierte. Muchas ocurren al interior de los hogares o en los establecimientos educacionales, espacios donde la intervención debe ser formativa más que reactiva. En ese contexto, releva la importancia de fortalecer el trabajo con el municipio, la Oficina Local de la Niñez, el sistema educativo y organismos como el Ser-

vicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, entre otros.

La experiencia, sostiene, demuestra que los jóvenes no nacen delincuentes. Existen múltiples factores que inciden en sus decisiones, desde la deserción escolar hasta el uso inadecuado del tiempo libre. Por ello, valora especialmente las iniciativas deportivas y recreativas desarrolladas durante el verano, que contribuyen a mantener a niños y jóvenes alejados de conductas de riesgo.

Incluso en el ámbito operativo, la institución ha debido adaptarse a nuevas formas de organización delictual. Un ejemplo reciente

fue la detección y desarticulación de una fiesta clandestina convocada a través de redes sociales, lo que implicó un trabajo de monitoreo e inteligencia que permitió prevenir situaciones de riesgo.

En paralelo, destaca el compromiso del municipio con la seguridad, reflejado en la futura adquisición de motocicletas para reforzar el patrullaje, una medida que califica como “sumamente valorable” y que evidencia una voluntad concreta de invertir en prevención.

Asimismo, subraya el rol activo del comercio local, que hoy se encuentra más organizado y conectado, generando alertas oportunas frente a situaciones sospechosas. “Hemos ejercido presión constante, y eso ha hecho que algunos delincuentes se desplacen a otras ciudades, pero están identificados”, advierte.

A pesar de las dificultades, el mensaje final del Mayor es claro y directo: la confianza de la ciudadanía es un pilar que no se puede perder. “Que la gente confíe en sus Carabineros, porque nosotros no vamos a retroceder; por el contrario, vamos a avanzar frente a la delincuencia”, concluye, reafirmando un compromiso que, además de institucional, se percibe profundamente personal.

José Bravo se incorporó al gabinete regional como seremi de Salud

La nueva autoridad sanitaria inició este jueves sus funciones y sostuvo a primera hora una reunión con el delegado presidencial regional, Francisco Ljubetic.

Neimar Claret Andrade



El médico cirujano José Bravo Burgos asumió este jueves 26 de marzo, como nuevo seremi de Salud de La Araucanía, luego de que

su nombramiento fuera informado la tarde del miércoles por el Gobierno, a través del Ministerio de Salud.

Durante la mañana del jueves, la nueva autoridad sanitaria sostuvo un encuentro con el delega-

do presidencial regional, Francisco Ljubetic, instancia en la que se abordó el trabajo coordinado que deberá desarrollarse desde una de las carteras consideradas clave dentro de la instalación del nuevo gabinete regional.

Bravo Burgos es médico cirujano titulado de la Universidad de La Frontera y cuenta con trayectoria en atención primaria y servicios de urgencia en la región. A lo largo de su carrera profesional se ha desempeñado en consultorios y dispositivos de emergencia, además de haber ejercido como alcalde de la comuna de Freire entre los

años 2012 y 2021.

Hasta antes de asumir el nuevo cargo, cumplía funciones en centros de salud familiar y servicios de emergencias.

Respecto del proceso de conformación del equipo regional, el delegado presidencial regional, Francisco Ljubetic, señaló que “estamos avanzando con la conformación del gabinete regional, durante los próximos días seguiremos presentando a las nuevas autoridades que acompañarán en el gobierno de emergencia de nuestro presidente José Antonio Kast y para eso estamos eligiendo a los mejores”.



Hospital de Victoria: una gestión que pone a las personas en el centro y avanza con resultados concretos



► Angélica Sanhueza, directora del Hospital San José de Victoria

hasta Traiguén, incluyendo comunas como Ercilla, Curacautín y Lumaco. Una realidad geográfica compleja que impacta directamente en el acceso y continuidad de la atención.

“Las condiciones no son iguales en todo el país. No es lo mismo Santiago que la Araucanía”, enfatiza, apuntando a la necesidad de políticas públicas que reconozcan estas diferencias.

Tres desafíos, tres avances

Con ese diagnóstico en mano, Sanhueza definió tres grandes desafíos: fortalecer el vínculo con la comunidad, mejorar el trato al usuario y avanzar en aspectos técnicos como listas de espera e infraestructura.

En el primer ámbito, destaca la activación de la subred asistencial, con reuniones mensuales que integran a directivos de atención primaria y hospitales, generando mejoras concretas en la gestión y derivación de pacientes. A ello se suma un trabajo permanente con organizaciones sociales, territoriales y funcionales de Victoria, con quienes mantiene encuentros mensuales.

“Quiero que la gente sienta que este es su hospital”, señala.

En cuanto al trato, los resultados han sido contundentes. En 2024, el Hospital de Victoria obtuvo el primer lugar a nivel nacional en trato al usuario entre los hospitales de alta complejidad,

superando a grandes centros del país. En 2025, se mantuvo en el tramo de excelencia, consolidando un cambio cultural al interior del establecimiento.

El tercer eje también muestra avances significativos. En dos años, la lista de espera quirúrgica se redujo en un 13%, mientras que la de consultas de especialidad disminuyó en un 31%. A ello se suman proyectos clave en infraestructura: la reposición total del techo del hospital —una necesidad urgente tras años de filtraciones que amenazaban el funcionamiento de pabellones—, la renovación de ambulancias y la próxima adquisición de nuevos catres clínicos.

Se trata de iniciativas que superan los 2.150 millones de pesos y que hoy avanzan en sus etapas finales de tramitación.

Nuevos desafíos: tecnología y eficiencia

Con estos objetivos cumplidos, la directora proyecta el siguiente gran paso: dotar al hospital de un resonador magnético, una tecnología de alto impacto que permitiría mejorar diagnósticos y reducir derivaciones.

El proyecto ya cuenta con el visto bueno del Ministerio de Salud y se encuentra en fase avanzada para su presentación al Gobierno Regional.

Paralelamente, el equipo trabaja en optimizar la atención de urgencias, donde cerca del 70% de los pacientes corresponden a categorías de baja complejidad que podrían resolverse en otros dispositivos. Para ello, se están implementando estra-

tegias que combinan educación a la comunidad y ajustes en los procesos internos.

Un equipo y una visión compartida

Más allá de los indicadores, Sanhueza insiste en que los logros no son individuales. “Aquí hay un equipo comprometido, desde el médico hasta quien abre la puerta. Todos trabajamos con un solo objetivo: que las personas se sientan acogidas y encuentren solución a sus problemas”, destaca.

Ese compromiso también ha sido reconocido externamente. El hospital recibió un premio internacional de la Fundación Engel por la calidad de su atención en casos de accidente cerebrovascular, destacando protocolos que reducen significativamente las secuelas en los pacientes.

Un hospital abierto a su gente

Con cerca de mil funcionarios, el Hospital de Victoria enfrenta diariamente el desafío de responder a una demanda creciente en un contexto de recursos limitados. Sin embargo, su directora tiene clara la hoja de ruta: mantener una gestión cercana, eficiente y centrada en las personas.

“Quiero que la comunidad confíe en su hospital, que sepa que estamos disponibles para escuchar, mejorar y resolver. Ese es nuestro compromiso”, concluye.

En un sistema muchas veces tensionado, la experiencia de Victoria muestra que, con liderazgo, escucha activa y trabajo en red, es posible avanzar hacia una salud pública más humana y efectiva.

Desde su llegada en enero de 2024, la directora del Hospital San José de Victoria, Angélica Sanhueza González, ha impulsado una gestión marcada por un sello claro: abrir las puertas del principal recinto asistencial de la zona a la comunidad, escuchar activamente sus necesidades y responder con acciones concretas en uno de los sistemas más sensibles para la ciudadanía, como es la salud pública.

Administradora Pública de profesión, egresada de la Universidad de Concepción, Sanhueza suma esta como su cuarta experiencia liderando un hospital. Una trayectoria que, según explica, ha ido consolidando una convicción profunda: “cualquier servicio público tiene un solo objetivo, que es generar bienestar social”. Bajo esa premisa, sostiene que dirigir de espaldas a la ciudadanía es un error que no se puede permitir.

Lejos de temer a las crí-

ticas, la directora las considera una herramienta clave. “Son una alerta de dónde hay que volver a mirar. Si escuchamos el sentir de las personas, podemos mejorar aquello que está fallando”, afirma, subrayando que las problemáticas de fondo — como los tiempos de espera — son transversales en todo el país.

Diagnosticar para transformar

Al asumir, su primera tarea fue “diagnosticar” el hospital, tal como un médico evalúa a un paciente. Analizó indicadores clave, listas de espera, tiempos de atención y, especialmente, los reclamos de los usuarios, entendiendo que allí se reflejan las principales brechas del sistema.

El Hospital de Victoria no es un establecimiento cualquiera. Cumple un rol estratégico como cabeza de subred dentro del Servicio de Salud Araucanía Norte, abarcando un amplio territorio que va desde Lonquimay

tra tierra.

Somos la ciudad donde el frío cala hondo, pero donde los corazones cálidos abrazan sin medida. Una comuna forjada en el esfuerzo, en la solidaridad y en el profundo amor por su historia.

Victoria “la culta” es tierra de profesores normalistas, de hombres y mujeres que, con vocación y compromiso, educaron generaciones completas y sembraron conocimiento en cada aula. Como dice nuestro himno, “nuestra tierra es de amor”, y es ese amor con el

que crecí, porque mis primeros aprendizajes provienen de una profesora normalista, mi tía Sonia Turrieta, una mujer que entregó lo mejor de sí a la educación pública de comuna, y sin lugar a dudas, nos sigue inspirando.

Porque cada vez que alguien disfruta un helado en el hoy Kiosko Plaza, es inevitable recordar a don Carlos Salame y el profundo amor que tuvo por esta comuna, realizando aportes tan significativos que hoy su legado sigue vivo también en el recuerdo y en el valor que

su familia transmite.

Victoria es también una ciudad marcada por su historia ferroviaria, desde donde fue construyendo un futuro promisor, conectando a familias y fortaleciendo el trabajo y el desarrollo local. Y en la estación de nuestra comuna vive también la memoria, a través del mural pintado por mi querido vecino, el profesor Vinett, quien relató desde el arte la historia de nuestra ciudad.

Orgullosa de ser victoriense, porque por años he trabajado al servicio de mi región, pero

siempre he vivido en Victoria. Porque le debo tanto: mi educación, mi familia, mis valores y mis logros. Hoy reconozco que, sin este orgullo victoriense, probablemente no sería la misma persona, porque el arraigo y el cariño por esta tierra se encarnan y se viven cada día.

Celebremos estos 145 años de historia, pero sobre todo celebremos el futuro que estamos llamados a construir juntos y juntas.

¡Querida Victoria, Feliz Aniversario!



Carolina Ojeda Galaz, directora regional del trabajo.

Victoria cumple 145 años, y su nombre nace de un triunfo. Ese espíritu de lucha, resiliencia y esperanza sigue vivo en cada rincón de nues-

Orgullosa de ser Victoriense



Lucho Muñoz: la voz original de Los Galos que nació en Victoria y conquistó el mundo

Con más de medio siglo sobre los escenarios, la voz de Lucho Muñoz sigue resonando con la misma fuerza que en sus inicios. Pero más allá de los aplausos internacionales, los éxitos radiales y los reconocimientos, hay una raíz que el artista jamás ha soltado: su origen en la ciudad de Victoria, un rincón del sur que permanece intacto en su memoria y en su identidad.

Reconocido como la voz original de Los Galos, Muñoz ha marcado generaciones con baladas que han traspasado fronteras, como "Un minuto de tu amor", "Que esperas de mí", "Perdona si me ves llorar", "Sabor a ti" y, especialmente, "Cómo deseo ser tu amor", una canción que no solo se convirtió en un himno romántico, sino que también fue el punto de inflexión que definió su estilo y su destino artístico.

"Yo no sabía que cantaba así", recuerda con honestidad sobre aquel momento en que descubrió su verdadera esencia musical. Fue precisamente esa interpretación la que le reveló que su camino estaba en la balada, en la emoción y en la conexión íntima con el público.

Sus inicios, sin embargo, estuvieron lejos del éxito inmediato. Desde muy niño participó en programas infantiles, y ya en la adolescencia decidió entregarse por completo a la música. Fue gracias a la invitación de Carlos Baeza que se integró a Los Galos, grupo con el que atravesó una etapa de perseverancia marcada por grabaciones sin mayor repercusión. "Grabábamos,

grabábamos y no pegábamos nunca", confiesa. La competencia era intensa, con figuras consolidadas como José Alfredo Fuentes, Wildo, Carmen Maureira, Maitén Montenegro y Buddy Richard.

El giro fue tan inesperado como decisivo. Cuando el grupo incluso evaluaba su disolución, llegó el éxito con "Cómo deseo ser tu amor", marcando el inicio de una etapa de reconocimiento que se extendió hasta 1974, año en que Muñoz decidió emprender su carrera como solista.

Desde entonces, su voz ha recorrido prácticamente toda América. Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá y gran parte de Centroamérica han sido testigos de su talento, en una trayectoria que hoy continúa vigente desde su residencia en Miami, donde vive hace aproximadamente 15 años.

Actualmente, el artista mantiene una activa agenda internacional, con presentaciones en ciudades como Los Ángeles y San Francisco, además de próximas fechas en Colombia y Honduras. Si bien tenía previsto presentarse en Chile durante el verano, los incendios forestales obligaron a reprogramar su visita. Sin embargo, su deseo permanece intacto: volver a su tierra natal.

"Me encantaría estar en mi ciudad, abrazarlos a todos, mi linda Victoria", expresa con emoción. Su vínculo con la zona sigue vivo no solo en el recuerdo, sino también en su familia, con raíces que se extienden por



Lucho Muñoz

localidades como Temuco, Collipulli y Ercilla. "Yo soy sureño también... ahí nací, en esa fría Victoria", agrega con nostalgia.

Antes de que la música lo absorbiera por completo, Muñoz cursaba la carrera de construcción civil en la Universidad Técnica del Estado —actual Universidad de Santiago de Chile—, estudios que decidió congelar cuando el éxito comenzó a abrirle puertas en Chile y el

extranjero.

Entre los hitos más significativos de su carrera destaca un reconocimiento tan inesperado como simbólico: las llaves de la ciudad de Nueva Orleans, otorgadas tras una exitosa gira por el estado de Louisiana. "No me lo esperaba, no me lo imaginaba... son las sorpresas de la vida", comenta, recordando que antes de él, solo Julio Iglesias había recibido dicha distinción en ese contexto.

Hoy, con una historia que se sigue escribiendo sobre los escenarios del mundo, Lucho Muñoz no olvida su origen. Por el contrario, lo enarbola con orgullo en cada entrevista, en cada presentación y en cada canción. Porque, aunque su voz haya conquistado continentes, su identidad sigue anclada en el sur de Chile, en esa Victoria que —como él mismo dice— jamás dejará de mencionar.

CITACIÓN

Se cita a una Junta extraordinaria de Accionistas y Directorio para el martes 7 abril 18:00 hrs. en km 612 ruta 5 sur bodega Agrotén.

Puntos a tratar:

1. Grave situación Financiera de la empresa.
2. Venta del lote D
3. Sueldo Bodeguero
4. Deuda otros proveedores y socios.

Gregorio de La Maza.
Presidente Agrotén SA

25, 26 y 28/03/2026

REMATE JUDICIAL EN ANGOL

MIÉRCOLES 01 DE ABRIL DE 2026 11:00 HRS. EN CALLE COVADONGA N°0177, (MEDIA CUADRA EX HOSPITAL)



Foto Referencial

3° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO EXHORTO N° E.643-2026, CARATULADO: TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A./LANDEROS, REMATARÉ AL MEJOR POSTOR SIN MÍNIMO UN STATION WAGON, MARCA OPEL, MODELO GRANDLAND 1.2, COLOR GRIS GRAFITO MOONSTONE GREY, PATENTE RBPZ.83-2, AÑO 2022, FUNCIONANDO, CON LLAVE DE CONTACTO; PAGO CONTADO, DEPOSITO CUENTA CORRIENTE MARTILLERO, EXHIBIÉNDOSE EN EL LUGAR DE LA SUBASTA, COMISION, IMPUESTO.

Sergio Omar Concha, Martillero Público y Judicial RNMP N°1.181 +569 97951792 +569 82917167



Faenadora de Carnes Victoria: modernización, liderazgo femenino y compromiso con la comunidad



M. Angélica Vásquez Aldunate, médica veterinaria y gerente de planta de Faenadora de Carnes Victoria S.A.

En el corazón productivo de la comuna de Victoria, una industria clave para la economía local ha sabido reinventarse sin perder su esencia. Así lo relata María Angélica Vásquez Aldunate, médica veterinaria y gerente de planta de Faenadora de Carnes Victoria S.A., quien este año será testigo de un doble hito: los 27 años de trayectoria de la planta que se cumplen en agosto y sus propios 18 años liderando procesos desde su experiencia profesional, aniversario que celebrará en junio.

Su historia laboral ha estado siempre ligada al trabajo en plantas faenadoras. “Desde que comencé, siempre he estado en planta”, señala, recordando además un contexto inicial marcado por una fuerte presencia masculina. “Era y sigue siendo en gran medida, un mundo de hombres, de hecho soy la única mujer al frente de una Planta Faenadora, como gerente de planta, en el país”, afirma. Sin embargo, lejos de ser una barrera, este escenario se transformó en un desafío que ha sabido enfrentar con convicción: “Si a uno le gusta, es un trabajo apasionante, pero con muchos desafíos. Es dinámico, entretenido y exige compromiso”.

Cuando llegó a la planta de Victoria, lo hizo con un objetivo claro: modernizarla. Ese propósito comenzó a tomar forma con fuerza en 2010, cuando se implementaron cambios estructurales y tecnológicos significativos, incluyendo la renovación de la línea de faena y la optimización de procesos. “Esto era totalmente distinto cuando se compró en 1999. Había

apenas tres cámaras de frío; hoy contamos con 28, entre enfriado y congelado”, explica.

El proceso de transformación continuó en 2015 con nuevas ampliaciones, destacando la habilitación del sector por calle Confederación Suiza, donde actualmente se concentra el despacho de productos. A ello se suma la implementación de sistemas de aseguramiento de calidad, la centralización de compras, la creación de una sala de desposte, para vacuno, cordero y en menor medida cerdo y el procesamiento de longanizas, cuya producción se distribuye principalmente hacia el norte del país.

Hoy, la Faenadora de Carnes Victoria S.A. opera como una planta prestadora de servicios, de faena y desposte, concentrando el 90% de su producción entre las regiones del Bío-bío y Los Lagos, mientras que una parte relevante se envía semanalmente hacia ciudades como Arica, Iquique y Antofagasta. Todo ello bajo la administración de Rodolfo Mamani, quien ha asumido el liderazgo empresarial con el objetivo de preservar el legado de su padre, Don Domingo Mamani, figura clave en la historia de la empresa.

El impacto de la planta en la comunidad es significativo. Con cerca de 150 trabajadores directos —de los cuales 15 son mujeres— y alrededor de 180 personas considerando empleos indirectos, su funcionamiento incide directamente en la vida de unas 600 personas. “No es solo un trabajador, es una familia con quienes nos vinculamos positivamente a través de

la fuente laboral”, enfatiza Vásquez.

El liderazgo femenino en este contexto cobra especial relevancia. “Somos pocas, pero tenemos voz”, señala con firmeza, destacando además que su desarrollo profesional ha estado marcado por el trabajo colaborativo. “La modernización de la planta no es sólo resultado de inversiones, sino del esfuerzo conjunto con trabajadores y jefaturas. Es un trabajo en equipo”, subraya.

En materia de desafíos, la gerente apunta a la mejora continua de procesos y la incorporación de nuevas tecnologías, junto con una creciente preocupación por el entorno. En los últimos años, la planta ha impulsado importantes cambios en materia ambiental, como la modernización del sistema de tratamiento de aguas (RILES) y el reemplazo de caldera a leña por sistemas a gas, reduciendo significativamente el impacto en emisiones.

Respecto a una de las principales preocupacio-

nes de la comunidad —los olores—, Vásquez es clara: “Es una planta productiva, es imposible que no existan olores en ciertas condiciones, especialmente en verano. Pero se han hecho esfuerzos importantes para minimizarlos y, en general, la percepción de la comunidad es positiva, principalmente por la generación de empleo y la cercanía con los trabajadores”.

Y es que la relación con la ciudad es estrecha. Muchos trabajadores viven en sectores cercanos y se trasladan a pie o en bicicleta, reforzando un vínculo cotidiano con el entorno. A ello se suma la presencia de actores externos como el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), empresas de seguridad y servicios de carga, que amplían el ecosistema laboral en torno a la planta.

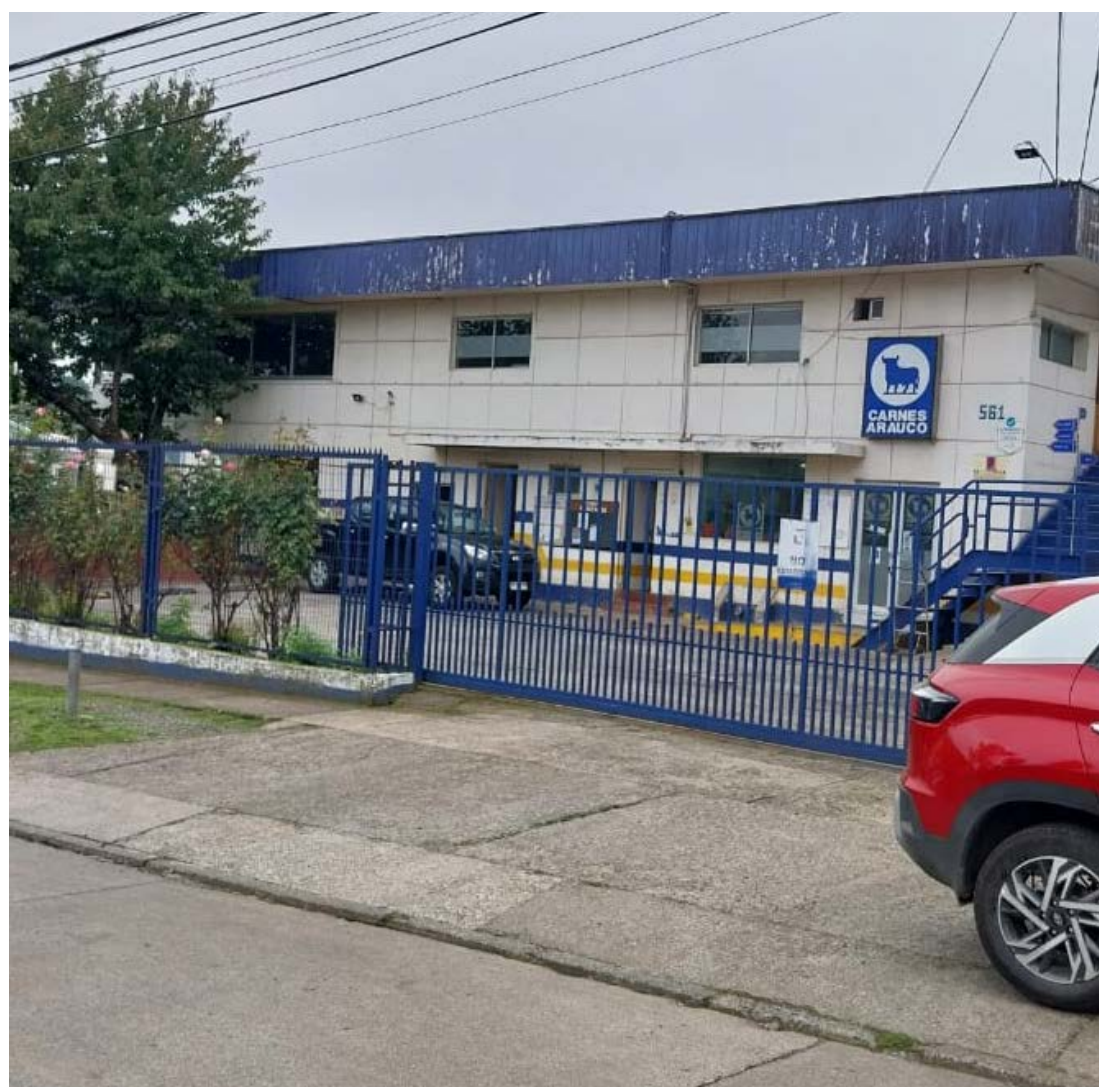
Además, la Faenadora de Carnes Victoria mantiene un activo compromiso con organizaciones sociales, colaborando con iniciativas como Fundación Persevera y SENDA, así como participando en actividades

comunitarias, entre ellas campeonatos deportivos.

Finalmente, Vásquez desmitifica una percepción habitual sobre este tipo de industrias: “No es un lugar sucio ni descuidado. Nuestra misión es producir alimentos seguros. La higiene y la inocuidad son fundamentales para dar tranquilidad a la población”.

Con abastecimiento proveniente principalmente de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos —aunque también desde la Región Metropolitana e incluso desde Magallanes—, y con una política de privilegiar la compra de insumos en el comercio local de Victoria, la planta reafirma su rol no solo como motor económico, sino también como actor comprometido con el desarrollo territorial.

En un rubro exigente y en constante evolución, la Faenadora de Carnes Victoria se proyecta hacia el futuro con una mirada clara: modernizar, sostener y crecer, sin perder de vista su impacto en las personas y en la comunidad que la rodea.





Banco de Chile: Un pilar en la historia y desarrollo de Victoria

Con una presencia que se remonta a décadas, el Banco de Chile se ha consolidado como parte esencial de la identidad de la comuna de Victoria. Su trayectoria no sólo se mide en términos financieros, sino también en el impacto social y comunitario que ha generado en la región, con una vida institucional que supera los 130 años.

Cristian Arredondo, gerente de la sucursal local, destaca que la misión del banco es proveer servicios financieros de alta calidad, contribuyendo al desarrollo de las personas y empresas tanto en la región como en el país. "El Banco de Chile busca ser un aliado estratégico para la comunidad, ofreciendo productos que permitan crecer y proyectarse", señala.

La percepción general hacia la institución es positiva. Más allá de su rol económico, el banco ha demostrado un compromiso constante con la responsabilidad social. Ha impulsado actividades solidarias como la Teletón, campañas de reforestación y apoyo en situaciones de emergencia, como incendios o catástro-



**Cristian Arredondo Gerente
Sucursal Banco de Chile Victoria**

fes nacionales. Estas acciones refuerzan su vínculo con la comunidad y conso-

lidan su imagen como un organismo preocupado por el bienestar colectivo.



El área de influencia de la sucursal abarca comunas vecinas como Curacautín, Lonquimay, Collipulli, Ercilla, Traiguén y Lumaco. Se trata de una zona eminentemente agrícola, donde el desarrollo económico depende en gran medida de la producción del campo. En este contexto, el banco cumple un rol clave al facilitar créditos y herramientas financieras que permiten a agricultores y pequeñas empresas acceder a capital de trabajo, maquinaria o vivienda.

Entre sus principales aportes destacan las tasas preferenciales y el acceso a préstamos con cobertu-

ra estatal, como FOGAPE y FOGAIN, que benefician especialmente a las PYMES con menor patrimonio. Estas iniciativas hacen posible que proyectos locales se vuelvan viables, fortaleciendo el tejido económico y social de la región.

El Banco de Chile en Victoria, en muchas oportunidades se ha convertido en un socio estratégico para los emprendedores y un aliado en la construcción de comunidad. Su presencia reafirma en la comuna una trayectoria que se ha construido en conjunto, en donde relatos y memoria se conjugan para una historia en común.

Lorenzo di Pontti

NUEVA colección

Casa Siegmund

OTOÑO 2026



Agricultores de Malleco: el llamado del agro a cambiar el destino de la provincia

Con una mirada firme, pero también esperanzadora sobre el futuro del mundo rural, el agricultor y dirigente gremial Sebastián Naveillán, actual líder de la Asociación de Agricultores de Malleco A.G., reflexiona sobre el presente y los desafíos de una organización que, con más de tres décadas de historia, ha evolucionado al ritmo de las necesidades del territorio.

El gremio, que hoy reúne a socios de toda la provincia, tiene sus raíces en la comuna de Victoria. “Partimos como Asociación Gremial de Productores Agrícolas de Victoria hace 35 años, y hace unos cinco o seis años dimos el paso a convertirnos en Agricultores de Malleco, ampliando nuestra representatividad”, explica Naveillán, destacando el crecimiento y la proyección que ha tenido la organización.

Sus inicios, sin embargo, estuvieron marcados por una realidad muy distinta. Según relata, el origen del gremio se vincula directamente al combate del abigeato, problemática que llevó a los agricultores a organizarse para resguardar sus predios. “Se unieron principalmente para patrullar y enfrentar el robo de animales. Con el tiempo, esto fue evolucionando

▶ Sebastián Naveillán, agricultor y dirigente gremial

hasta abarcar hoy todo lo relacionado con el campo”, señala.

Naveillán, quien asumió el liderazgo hace cinco años, reconoce que su gestión no ha estado exenta de dificultades. Su llegada coincidió con uno de los periodos más complejos en materia de seguridad en la provincia. “Entré en años donde la violencia estaba desatada. A las pocas semanas, un socio fue asesinado de un disparo en la cabeza. Ha sido una experiencia profundamente desafiante, tanto en lo personal como en lo gremial”, afirma.

En ese contexto, el dirigente destaca el rol que ha debido asumir el gremio: alzar la voz en defensa del mundo rural y de la agricultura, en momentos de incertidumbre y falta de claridad. No obstante, también subraya avances significativos. “Hemos logrado, junto a distintos actores, disminuir los niveles de violencia asociados al terrorismo y, lo más importante, volver a instalar a Malleco en la conversación pública”, sostiene.

Uno de los hitos relevantes de su gestión fue la participación en la Comisión Presidencial para la Paz y

el Entendimiento, instancia en la que, según indica, el gremio manifestó una postura crítica. “Estuvimos ahí, hicimos valer nuestro voto y votamos en contra, porque consideramos que la propuesta no abordaba los problemas reales del mundo rural y de la macrozona sur”, puntualiza.

Más allá de los logros tangibles, Naveillán pone énfasis en aquellos avances que, aunque intangibles, resultan fundamentales: recuperar la confianza, reabrir el diálogo y proyectar el desarrollo. “Hace seis o siete años era impensado hablar de inversión o crecimiento en Malleco. Hoy estamos retomando esas conversaciones y eso es clave para que las personas quieran quedarse, invertir y proyectar su vida en el campo”, afirma.

En esa misma línea, destaca un cambio en la relación con la comunidad. “El mundo agrícola estaba encerrado en sus campos. Hoy hemos abierto las puertas, hemos trabajado con los alcaldes de la provincia para identificar necesidades y dolores más allá de nuestros propios socios. Eso nos posiciona como un actor relevante en el desarrollo



del territorio”, agrega.

El peso del sector agrícola en la región también respalda esa relevancia. Según cifras que maneja el gremio, cerca del 16% de la fuerza laboral regional está vinculada a esta actividad, lo que refuerza su rol estratégico en la economía local. “Como sector privado, tenemos la responsabilidad de impulsar cambios y contribuir al desarrollo de Malleco”, enfatiza.

Sin embargo, el dirigente no elude una de las críticas históricas: la sensación de rezago de la provincia. “Malleco ha sido visto por años como el patio trasero de La Araucanía, pese a tener un enorme potencial agrícola, turístico y en energías re-

novables”, señala.

Frente a ello, su llamado es claro y directo: unidad y compromiso. “Tenemos uno de los pasos internacionales más importantes de la región, se transportan miles de toneladas de carga, contamos con parques eólicos y somos productores agrícolas por esencia. Si nos unimos, podemos sacar adelante la provincia”, afirma.

Finalmente, Naveillán invita a los habitantes del territorio a asumir un rol activo en este desafío colectivo. “El llamado es a defender Malleco, a alzar la voz y a dejar de ser el patio trasero de la región. El futuro de la provincia depende de todos nosotros”, concluye.

Victoria, 145 años: memoria, identidad y gratitud



Mario Grandón

En el corazón de la provincia de Malleco se levanta orgullosa la ciudad de Victoria, que hoy celebra 145 años de historia, crecimiento y vida comunitaria. Fundada con el espíritu de quienes forjaron el sur de Chile, esta tierra ha sido cuna de generaciones que

han encontrado en sus calles, escuelas y tradiciones, el sentido profundo de pertenencia.

Para quienes somos hijos de esta tierra mallequina, esta fecha no es solo una conmemoración, sino un reencuentro con la memoria y los afectos. Aquí, entre aulas y patios escolares, comenzaron a escribirse muchas historias personales. La querida Escuela N° 2, hoy conocida como Escuela Héroes de Iquique, fue el primer espacio donde se sembraron aprendizajes y valores que perduran en el tiempo.

Más tarde, el paso por el Instituto Victoria marcó una etapa de transición,

antes de llegar al recordado Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, donde se vivieron los años más intensos de juventud. Fue allí donde no solo se consolidaron amistades, sino también se forjaron sueños y vocaciones.

En esas aulas nació el compromiso con la participación y el liderazgo estudiantil, y también germinó la pasión por el periodismo, dando vida al periódico escolar El Liceanito, mientras, en paralelo, mi amigo y compañero Alberto Dufey impulsaba El Instructor. Fueron tiempos de creatividad, de inquietudes juveniles y de descubrimiento del mundo a través

de la palabra.

Allí nació también la inquietud artística... intérprete de grandes canciones populares, que culminaron con la grabación de un disco, junto a Siglo 20 de Traiguén y que nunca la RCA lo editó, ignoro que pasó.

Todo paralelo a una vocación religiosa al ser por 11 años, sacristán en la capilla del Colegio Santa Cruz, donde se forjó mi espíritu solidario de profunda fe en Cristo.

Victoria es eso: una suma de vivencias, de alegrías profundas y también de penas que no se olvidan. Es el lugar donde descansan los seres queridos, donde la historia personal se en-

trelaza con la historia colectiva. Es raíz, es identidad y es memoria viva.

Hoy, al cumplir 145 años, el saludo se hace afecto sincero. A cada uno de los victorienses, a quienes permanecen y a quienes, desde la distancia, siguen llevando a su ciudad en el corazón.

Bendita tierra de Victoria, por todo lo entregado, por cada recuerdo imborrable y por seguir siendo hogar en el alma de quienes alguna vez la llamaron propia.

Desde Collipulli, con afecto Mario Grandón Castro.-

BancoEstado: 111 años de compromiso y desafíos en Victoria

BancoEstado, no es sólo una sucursal: es parte de la historia viva de la comuna. Con 111 años de trayectoria, ha sido testigo y protagonista del desarrollo local, consolidándose como un banco con un marcado enfoque social que lo distingue de otras entidades financieras.

Marcelo Retamal, agente de la sucursal, subraya que la misión ha sido siempre acercar la banca a las personas, instalándose en lugares donde no existen otras instituciones financieras. Esta presencia territorial ha significado un cambio positivo, los vecinos ya no deben trasladarse a otras ciudades para realizar trámites, lo que se traduce en ahorro de tiempo y recursos.

Uno de los grandes desafíos actuales es la digitalización. Aunque se han

dado pasos importantes, aún queda camino por recorrer para que toda la población objetivo adopte estas herramientas. Retamal lo plantea como un trabajo constante y positivo: avanzar hacia una atención más eficiente en las sucursales, reservando el tiempo presencial para trámites que realmente lo requieren. En paralelo, el banco impulsa charlas de educación financiera que permiten a niños y adultos aprender juntos, fortaleciendo la confianza en las herramientas digitales y promoviendo una cultura de ahorro y planificación.

El acompañamiento con los clientes es un sello distintivo: desde la apertura de una cuenta de ahorro hasta la compra de una vivienda, BancoEstado está presente en cada etapa. Además, ofrece servicios fi-

nancieros y sociales, como el ahorro previsional voluntario, que buscan mejorar la calidad de vida de las personas y apoyar su futuro.

La reciente inauguración de sucursales en comunas como Perquenco y Ercilla, reafirma la vocación de BancoEstado de ser el banco de todos los chilenos. Más que una entidad financiera, se ha consolidado como un actor clave en la construcción de un Chile más conectado. En Victoria, su presencia es parte de la identidad local, un testimonio de cómo la banca puede transformar comunidades y construir en conjunto.

Marcelo Retamal
Agente Banco Estado



Cesfam Alemania llamó a prevenir el cáncer cervicouterino con PAP y vacunación

El equipo de salud advirtió sobre el impacto de esta enfermedad en Chile e invitó a la comunidad a realizarse controles preventivos, recordando que la detección precoz puede marcar una diferencia clave en el tratamiento.

Neimar Claret Andrade



dedor de mil 500 nuevos casos de cáncer cervicouterino y que cerca de 600 mujeres fallecen por esta causa, cifras que reflejan la importancia de fortalecer las medidas de prevención y pesquisa temprana.

En ese contexto, enfatizaron que la detección precoz influye directamente en el pronóstico de la enfermedad y en las posibilidades de tratamiento clínico, por lo que insistieron en la necesidad de mantener al día los con-

troles ginecológicos.

Asimismo, explicaron que una de las principales causas de este tipo de cáncer es el Virus del Papiloma Humano (VPH), infección que puede prevenirse y cuya pesquisa temprana resulta fundamental para evitar consecuencias mayores.

En el marco de esta campaña de prevención, el Cesfam Alemania realizó, durante la jornada del jueves 26 de marzo, realizó un operativo de toma de PAP libre a las pa-

cientes que llegaban, aunque las citas están disponibles todo el año y pueden reservarse mediante la plataforma de Telesalud o de manera presencial en el propio Cesfam, específicamente en el SOME o en el mesón de la maternidad.

Durante la actividad, los estudiantes de Enfermería del Liceo Juanita Fernández Solar entregaron a las usuarias información relacionada con el cáncer cervicouterino.

Daniel Montiel, representante del centro de salud primaria indicó que hay horas disponibles de lunes a viernes, de lunes a jueves tenemos desde las 2 de la tarde hasta las 8 aproximadamente y el día viernes la toma de PAP es desde las 8 a las 12 y un sábado por medio.

“La invitación es a la comunidad —expresó— a solicitar sus horas y tomarse el PAP con la relevancia que tiene el cáncer cérvico-uterino que hoy en día ha aumentado bastante; habitualmente fallecen dos mujeres al día por cáncer cérvico-uterino, por lo tanto, es algo que se puede prevenir y que se puede prevenir sólo con el examen”.

Desde el Cesfam Alemania reforzaron el llamado a realizarse el examen de Papanicolaou (PAP) y detallaron que se trata de un procedimiento breve, pero de gran importancia para la salud de las mujeres.

Finalmente subrayaron la relevancia de la vacunación preventiva, especialmente en niños y adolescentes, como parte de las estrategias de protección frente al Virus del Papiloma Humano.

Delegación de la UNAP Sede Victoria visita el Centro de COANIQUEM en Concepción

Actividad enmarcada en el futuro convenio de vinculación que se firmará entre ambas instituciones

Con el propósito de acercar la teoría a todas y todos los funcionarios de la zona, junto con potenciar los lazos con su entorno para el beneficio de la Casa de Estudios Superiores y de sus estudiantes, una comitiva de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria visitó las dependencias del Centro de Rehabilitación (CR) de la Corporación de Ayuda al Niño Quemado (COANIQUEM), ubicado en la ciudad de Concepción, esto en el marco de la próxima firma de un relevante convenio de vinculación entre ambas entidades.

Encabezada por el Director de la UNAP en Malleco, Juan Pablo López Pinilla; la Coordinadora de Campos Clínicos, Carolina Morales Coronado; y por la Jefa de la carrera de Enfermería, Nadia Sandoval

Mercado; la delegación concurrió a las dependencias para encontrarse con el Director del CR, Carlos Vera Bugueño; y con la Enfermera de la Extensión Zona Sur, María Antonieta Reyes Meza, pudiendo recorrer con ellos las diversas instalaciones del recinto, además de interactuar con los demás trabajadores y de conocer su infraestructura para apoyar en la mejora continua de sus jóvenes pacientes.

De acuerdo con Juan Pablo López, "la reunión con el Director Vera fue bastante positiva, puesto que vamos a generar un convenio con el cual esperamos articular capacitaciones y transferencia de conocimientos hacia las y los profesionales de la salud que trabajan especialmente en el sector rural de las once comunas de Ma-



lloco", junto con "aprovechar de realizar actividades que serán transversales al sector salud, como el lanzamiento de la Guía Clínica de COANIQUEM para toda la región, la que será presentada en la Sede por los expertos de la Corporación y que será entregada a todas las autoridades de los recintos de

salud de La Araucanía, además de brindarle perfeccionamiento a nuestros estudiantes mediante algunas capacitaciones", adelantó.

"Me pareció una visita muy provechosa", afirmó por su parte Carolina Morales, "ya que fuimos muy bien acogidos por un equipo de trabajo muy

consolidado, en donde se nota el cariño y la dedicación de los profesionales que trabajan atendiendo a los pacientes, los que llegan muchas veces con traumas y con padres muy agobiados, porque una quemadura en un niño es algo bastante trágico para una familia y en COANIQUEM atienden quemaduras que son muy graves para la calidad de vida y funcionalidad de los menores", evidenció.

"Fue una visita bastante fructífera para conocer la institución", señaló Nadia Sandoval, "su historia, dependencias y también para evaluar otras posibles vinculaciones del CR con la carrera y la Universidad, ya sea en capacitaciones, proyectos, para generar educación en la comunidad o incluso para materializar pasantías de profesionales o de nuestros estudiantes allá, por lo que fue una muy buena instancia", concluyó la Académica y Jefa de Enfermería.

Carrera técnica de Lengua y Cultura Mapuche en Educación Parvularia celebra su primer año de vida con importante evento

Especialidad impartida por la Universidad Arturo Prat Sede Victoria gracias al convenio establecido con CONADI

Conscientes de la necesidad de dar a conocer los logros alcanzados tras su primer año de enseñanza, la carrera de Técnico de Nivel Superior (TNS) en Lengua y Cultura Mapuche en Educación Parvularia, perteneciente al Departamento de Formación Técnica (DFT) de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, realizó un importante evento de difusión en el Auditorio de la Escuela Artística Armando Dufey Blanc, en Temuco.

Fruto tanto del convenio suscrito por la Casa de Estudios con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), como del arduo trabajo desarrollado por la Mesa Regional de Educación Parvularia Intercultural, creada en 2023 e integrada por CONADI, UNAP, el Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Temuco, JUNJI Araucanía y por el Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía (SLEPCA), la especialidad quiso visibilizar este hito con una ceremonia con diversos representantes



de dichas entidades, como el Director de la UNAP, Juan Pablo López Pinilla; el Jefe de la Unidad de Docencia de la Universidad, Daniel Martínez Lema; la Coordinadora del DFT, Johanna Pajkuric Rivas; el Encargado de Educación Intercultural de la Dirección Nacional de CONADI, Osvaldo Quilamán Millao; el Coordinador de Educación Intercultural de SLEPCA, Domingo Oñate Bastías; y la Jefa de la Unidad de la Infancia del DAEM Temuco, Vanessa Sánchez Flores; quienes entregaron sus saludos y felicitaciones por el primer año de vida de la carrera.

El encuentro también incluyó un número de danza a cargo de las alumnas de la Escuela Armando Dufey y múltiples exposiciones, como la "Revitalización del Mapuzugún en contextos urbanos", por el Traductor Español-inglés de profesión, Sebastián Oyarzo Hernández; al igual que la "Formación

técnica en Lengua y Cultura Mapuche", abordada por Daniel Martínez, además de una presentación del "Programa de Tutorías TNS Lengua y Cultura Mapuche en Educación Parvularia", hecho por la estudiante de la especialidad de Educación Parvularia Intercultural (EPI) de la UNAP, Nicole Beltrán Aravena, terminando la jornada con una serie de premiaciones y reconocimientos hacia los y las estudiantes de TNS y para las autoridades presentes.

"Como Departamento de Educación lo consideramos muy relevante", afirmó Vanessa Sánchez, "primero, porque pone el foco en los niños y niñas; y segundo, el tema de la formación. El avanzar en educación intercultural, entendiendo el contexto en el que estamos es relevante, sobre todo cuando se habla de primera infancia, por lo que acciones como esta, en que se ven articuladas diferentes instituciones que se



preocupan de la primera infancia y de la interculturalidad, es crucial", evidenció.

"Para nosotros es muy significativo e importante", comentó por su parte Domingo Oñate, "porque desde hace casi tres años que estamos en una alianza con la Universidad Arturo Prat y CONADI para impulsar la educación intercultural en el nivel inicial", opinión compartida por la estudiante de TNS, Mónica Cheuquemán Bustamante, quien no dudó en

apuntar a que "la lengua es importante, está viva, y nosotros como Mapuche, la tenemos. No está muerta, y de verdad se valoran y agradecen las instancias y las instituciones que están haciendo posible esta carrera de Nivel Superior", señaló.

"Hoy estamos dando cuenta de cómo fue el primer año de la carrera", indicó Juan Pablo López, "especialidad que ya es un hito a nivel nacional, siendo la única en esta temática y hoy estamos dando cuenta de aquello, junto con iniciar el proceso de 2026 con nuestros estudiantes. Este es un trabajo que se comenzó a desarrollar con CONADI en 2024, además del SLEPCA y, por cierto, hay otros proyectos en carpeta, los cuales obviamente vamos a someter a evaluación una vez que hayamos finalizado y revisado los indicadores de esta carrera que actualmente estamos desarrollando", concluyó.



Victoria celebró con orgullo sus 145 años de historia



Victoria vivió este jueves 26 de marzo una jornada cargada de tradición, en el marco del aniversario número 145 de la comuna. La celebración reunió a autoridades del ámbito local y regional, además de cientos de vecinos que se sumaron a los actos conmemorativos.



Andrea Jaque

El día comenzó temprano con el homenaje a la ciudad y la Misa de Acción de Gracias en la Parroquia Sagrado Corazón, un momento solemne, antesala a la alegría de la muestra folclórica, la cueca, la chicha en cacho y los sones de las bandas escolares que marcaron el inicio del tradicional desfile, que este año contó con la participación de más de 60 estamentos, entre establecimientos educacionales y organizaciones comunitarias. El desfile fue acompañado por las interpretaciones de la Banda Instrumental del Destacamento de Montaña N°8 "Tucapel", junto a las bandas de la Escuela Santa Elena, el Liceo Bicentenario Politécnico Manuel Montt, el Complejo Educacional Victoria y el Colegio Instituto Victoria, que dieron ritmo y color a la celebración.

Reconocimiento a ciudadanos destacados

Uno de los momentos más significativos fue el homenaje a ciudadanos destacados, un tributo a quienes han de-

jado huella en distintos ámbitos de la vida local. Cada nombre resonó como símbolo de esfuerzo, compromiso y pertenencia:

Propuestas por el concejal Henry Canales

- Marisol Aquevedo Varas, 17 años en educación parvularia.
- Marta Apablaza Carrillo, directora del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez.
- Iván Riquelme, contador y bombero, un apoyo constante a comerciantes de la comuna.

Propuestas por la concejala Denisse Dufey

- Eduino Winkler, chef de renombre nacional.
- Carlos Rodríguez, trayectoria en proyectos inmobiliarios sociales y comerciales.
- Ecler Venegas, 48 años de trabajo en Cecinas Staub.

Propuestas por el concejal Camilo Villablanca

- Pabla Hidalgo, primera fotógrafa de la ciudad.
- Osvaldo Sandoval, fundador de la liga de fútbol senior, 42 años como dirigente.
- Juan Riquelme, atleta con más de 190 medallas, clasificado al mundial senior.

Propuestas por el concejal Álvaro



Salinas

- Ronny Guédez, sacerdote párroco de la Parroquia Sagrado Corazón.
- Elvis Tapia, conductor de camiones, ejemplo de trabajo y arraigo familiar.
- Aldo Mermoud, empresario de Colchones Sur, comprometido con la comunidad.

Propuestas por el concejal Gabriel Toro

- Fernando Vallejos, médico dedicado a la medicina familiar.
- Miriam Fica, 16 años

de liderazgo vecinal, campeona regional de cueca.

- Carlos Echeverría, más de 50 años de trabajo en Colchones Sur, vocación social.

Propuestas por el concejal Ricardo Germani

- Sandra Zapata, profesional de la salud y presidenta de la Junta de Vecinos N°1.
- Rosa León, dirigente comprometida con el sector Bajo Traiguén.
- Bárbara Montecinos, preparadora

física con logros en competencias nacionales e internacionales.

La actividad llenó de alegría las calles de Victoria y se transformó en un espacio de integración comunitaria. Establecimientos educacionales, organizaciones y vecinos participaron activamente, reflejando el compromiso de sus distintas unidades sociales en esta celebración.



Campeonato Seniors: Jornada de Emoción y Resultados en Victoria



Gentileza OSSAMEN.

La programación incluye encuentros el sábado 28 y domingo 29 de marzo, en el Complejo Deportivo local, con participación de las divisiones de 35, 45 y 55 años.

Programación de la Fecha

Sábado 28 de marzo – Categoría 35 años (5ª fecha)
14.30 horas
Hilario vs. Dynamo
C.Hípico vs. Schneider
L.Cruz vs. J. Cerda
E. Ramírez vs. Magisterio

Domingo 29 de marzo -
Categoría 45-55 años (4ª fe-
cha) 10 horas

Dynamo vs. Schneider (45)
 Sepúlveda vs. E. Ramírez (45)
 E. Ramírez vs. Schneider (55)
 Huracán vs. Municipal (55)
 Ferroviarios vs. Dynamo (55)
 J. Cerda vs. C. Hípico (55)



Resultados 4ta. Fecha

La jornada dejó marcadores que reflejan la competitividad y el entusiasmo de los equipos:

Categoría 35 años
Magisterio 3 – J. Cerda 2
IG Carrera 4 – L. Cruz M. 2

C. Hípico 0 – Centenario 0
Schneider 2 – Dynamo 2
Categoría 45 años
Centenario 1 – J. Cerda 0
Hilario 5 – C.Hípico 0
E. Ramírez 4 – Schneider
J. Sepúlveda 2 – Magisterio
Categoría 55 años

Schneider 2 – J. Cerda 1
R. Gallardo 2 – C.Hípico 0
Magisterio 5 – Dynamo 0
Municipal 2 – Ferroviarios 1

Categoría 65 años (amistoso)
E. Ramírez 0 – J. Cerda 0

Clubes angolinos buscarán avanzar este fin de semana en el Regional de Clubes Campeones

***Javiera Carrera,
Centro Estudiantil y
Guacolda definirán
su paso a la siguiente
fase del torneo. Dos
de los encuentros se
jugarán en el Estadio
Huequén.***

Juan Osorio Lovys

Un fin de semana clave enfrentarán los tres equipos angolinos que siguen en competencia en el Regional de Clubes Campeones 2026, ya que deberán disputar sus respectivos compromisos de vuelta con la misión de avanzar a la siguiente fase del certamen.

Dos de los representantes de Angol jugarán en condición de local en el Estadio Huequén, mientras que el tercero deberá trasladarse hasta Temuco en busca de la clasificación.

Uno de los elencos que buscará seguir en carrera es Javier Carrera, que recibirá este sábado 28 de marzo, a las 17:00 horas, a Deportivo Coilaco de Temuco.

El conjunto angolino llega con opciones abiertas tras ha-



ber rescatado un empate 1-1 como visitante en el compromiso de ida, resultado que le permite definir la serie en casa.

Previamente, en el mismo recinto, será el turno de Centro Estudiantil, que enfrentará a The Chilean de Traiguén a partir de las 15:00 horas.

En el duelo de ida, el cuadro angolino igualó 3-3, en un partido que dejó sensaciones encontradas, ya que llegó a estar en ventaja por 3-0 antes de que su rival lograra emparejar el

marcador.

Guacolda buscará revertir la serie en Temuco

En tanto, Guacolda tendrá una tarea más exigente, ya que deberá viajar hasta Temuco para medirse con Peñarol, con la necesidad de revertir el resultado adverso que sufrió en condición de local.

Pese al escenario complejo, la llave aún permanece abierta y el elenco angolino buscará dar la sorpresa fuera de casa para seguir con vida en

el campeonato.

Desde la organización y el entorno del fútbol local se extendió una invitación a la comunidad para acompañar este fin de semana a los equipos angolinos que jugarán como locales en el Estadio Huequén, puesto que el respaldo del público podría transformarse en un factor importante para que los representantes de Angol logren mantenerse en competencia dentro del torneo regional.

— VENDO —

CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO AMERICANA

✓ AÑO 1975 ✓ SIN MOTOR ✓ SIN CAJA

**CONTACTAR:**

+56 9 5858 2089





**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan
☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan
☎ 9 58063078

**Vulcanización
Móvil Victoria**



9 92606224

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

 **11 de septiembre 310**

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

**OTOÑO
INVIERNO**

**TODA LA
MODA**



**VESTUARIO HOMBRE, MUJER Y
NIÑOS CON GRAN VARIEDAD
PARA TODOS LOS GUSTOS.**

**ADEMÁS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CASA: GRAN
VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA – SERVICIOS
- VARIEDAD EN TOALLAS - TODO EN TELAS Y MANTELES
CON LOS MEJORES DISEÑOS – Y MUCHO MÁS.**

 **CALAMA 1175**
(FRENTE A PLAZA BALMaceda VICTORIA)

Operativo Kinésico para adultos mayores y vacunación contra la influenza en Ercilla



Se llevó a cabo un Operativo Kinésico dirigido a adultos mayores, junto con una jornada de vacunación contra la Influenza, con el objetivo de acercar servicios de salud a la comunidad.

En el marco del operativo kinésico, la profesional Romina Soto atendió a un total de 13 adultos mayores, brindando atención especializada y cercana; orientada a mejorar su bienestar y calidad de vida.



Por otra parte, durante la jornada de vacunación contra la Influenza se inmunizaron a 35 personas, incluyendo niños, adultos y adultos mayores, contribuyendo así a la prevención de enfermedades respirato-

rias en la población.

Los asistentes destacaron positivamente la iniciativa, agradeciendo que estos servicios fueron acercados directamente a su comunidad en Pinoleo, facilitando el acceso a la atención de

salud.

La actividad fue coordinada de manera conjunta entre el Programa de Adulto Mayor y la enfermera encargada del Programa de Inmunizaciones del CES-FAM.



Condenaron a presidio perpetuo a tres autores del triple crimen de carabineros en Cañete

El fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, sostuvo que la sentencia representa un avance en justicia y reparación para las familias de las víctimas, aunque advirtió que la causa continuará en tribunales superiores.

Neimar Claret Andrade

Presidio perpetuo calificado recibieron Felipe Antihuen Santi, Yeferson Antihuen Santi y Tomás Antihuen Santi, tres de los condenados por el homicidio de tres funcionarios de Carabineros en Cañete, crimen que estremeció al país y que ocurrió en el marco del Día del Carabinero. En tanto, Nicolás Rivas Paillao, el cuarto involucrado, fue sentenciado a penas que superan los 20 años de privación de libertad, todas de cumplimiento efectivo.

Así lo confirmó el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido Bedwell, quien valoró la resolución judicial y afirmó que el fallo

constituye una señal clara frente a hechos de extrema gravedad cometidos contra funcionarios policiales.

“Como sostuvimos el día que se dio a conocer el veredicto condenatorio en este caso —afirmó— nada de lo que se pueda producir va a reparar el dolor que sienten las víctimas, pero esta sentencia, que se ha basado en el reconocimiento de un trabajo profesional muy sigiloso, muy dedicado, tanto de equipos de la Fiscalía del Biobío como de La Araucanía, también de Carabineros, del Labocar, de la Sección OS-9, de otros órganos colaboradores como el Servicio Médico Legal, viene a contribuir para las familias en la reparación, en lo que significa recuperar la sensación de seguridad y de justicia y también para la comunidad

de la provincia de Arauco y de las regiones del Biobío, La Araucanía y el resto del país”.

También fueron condenados por otros delitos

El persecutor explicó que la sentencia no sólo sanciona el homicidio de los tres carabineros, sino también una serie de delitos vinculados a la misma causa, entre ellos robo con intimidación, robos con violencia, porte de armas de fuego, daños y atentados contra la autoridad.

“Las condenas que se dieron a conocer hoy día —dettalló el fiscal Garrido— no sólo están en relación con el homicidio de los funcionarios de Carabineros, por los que se impusieron penas de presidio perpetuo calificado a tres de los condenados, sino que también en relación con otros delitos asociados a esta misma acción o a otros que se habían cometido con anterioridad, como el robo con intimidación, robos con violencia, porte de armas de fuego, también daños y atentados contra la autoridad”.

Asimismo recalcó que “este trabajo, que se vio reconocido con esta sentencia condenatoria en términos bastante contundentes, con la exposición de penas que son altísimas, dada la gravedad de los hechos, demuestra que la agresión a los funcionarios de Carabineros no puede quedar impune y todos los órganos del Estado tienen que colaborar para devolver a la sociedad y a la comunidad esta sensación de seguridad para que se puedan desarrollar en los términos que merecen”.

Fiscalía anticipó recursos de la defensa

Pese a valorar el fallo, el fiscal regional de La Araucanía que es el encargado de este caso, advirtió que el proceso aún no concluye, ya que estima que las defensas recurrirán ante tribunales superiores para intentar revertir la decisión.

En ese escenario, aseguró que el Ministerio Público se encuentra preparado para enfrentar esa nueva etapa, respaldado por la evidencia reunida y por la solidez jurídica del caso.



Roberto Garrido, fiscal regional de La Araucanía,

“Consideramos —concluyó Roberto Garrido— que esta sentencia además satisface las pretensiones de la Fiscalía y hoy día tenemos que prepararnos para una nueva etapa porque es evidente que las defensas van a recurrir frente a esta decisión, pero creemos que los argumentos de derecho y los argumentos que nos da, además, la evidencia reunida nos permitirá sostener que este proceso se ha tramitado conforme a las reglas que establece nuestra Constitución y las leyes y, en definitiva, ratificar ante tribunales superiores esta sentencia”.



Victoria a los 145 años: memoria, avances y una deuda con su gente

A 145 años de su fundación, la comuna de Victoria no solo celebra el paso del tiempo, sino también la historia viva de una ciudad forjada con esfuerzo, resiliencia y sentido de comunidad. Este nuevo aniversario invita a mirar con orgullo el camino recorrido, pero también a reflexionar con honestidad sobre los desafíos que hoy enfrentamos.

Victoria ha sido testigo de importantes avances a lo largo de las décadas. El desarrollo urbano, la expansión de servicios básicos, el fortalecimiento del comercio local y el crecimiento de su identidad cultural no son fruto del azar. Han sido posibles gracias al trabajo comprometido de generaciones de vecinos y, por cierto, de autoridades comunales que, con aciertos y errores, supieron escuchar y canalizar las necesidades de la ciudadanía.

Es justo reconocer la labor de los anteriores alcaldes, quienes, desde distintas miradas, contribuyeron a sentar las bases del progreso que hoy conocemos.

Sin embargo, toda conmemoración también exige una mirada crítica del presente. Hoy, muchos vecinos perciben una preocupante desconexión entre la actual administración y las demandas reales de la comunidad. Problemas que requieren atención urgente, infraestructura, seguridad, espacios públicos, apoyo a sectores vulnerables han quedado relegados o sin respuesta clara. Más grave aún, se ha instalado una sensación de abandono en diversos sec-



David Lagos

tores, donde la voz de los ciudadanos simplemente no está siendo escuchada.

Una gestión municipal no puede sostenerse solo en anuncios o intenciones; debe traducirse en acciones concretas, en presencia en el territorio y en una relación cercana con la gente.

Ignorar a los vecinos no solo debilita la confianza, sino que también frena el desarrollo de la comuna. Victoria merece autoridades que estén a la altura de su historia y de las expectativas de su gente.

En este nuevo aniversario, el llamado es claro: retomar el rumbo, reconectar con la ciudadanía y poner en el centro de la gestión el bienestar común. La comuna tiene un enorme potencial, pero requiere liderazgo, compromiso y, sobre todo, sentido de pertenencia.

Espero de todo corazón que en un futuro cercano sea un verdadero victoriense, alguien que conozca, sienta y viva la ciudad, quien asuma la responsabilidad de dirigir sus destinos. Porque Victoria no solo tiene historia: tiene futuro. Y ese futuro exige más. Mucho más.



ESE ÁLAMO PUEDE PROVOCAR UN DESTROZO

Más de alguien ha hecho esta observación. En calle Chorrillos esquina Condell en Victoria se plantó hace ya muchos años un álamo el que por el paso de los años se desarrolló hasta llegar a un crecimiento desproporcionado. Lamentablemente esta especie arbórea amerita que personal municipal y/o la empresa que vela por el

mantenimiento, proceda a podarlo para evitar una desgracia mayor. En la gráfica se observa como dos operarios renuevan la estructura del techo de la vivienda la que fue objeto de severos daños tras la caída de un gancho del ya comentado arbolito. Viene el invierno, vientos fuertes, más vale prevenir que curar.

VENDO

Gino Sustamante
PROPIEDADES



Casa sector Bajo Traiguén
12,5 metros de frente x 25 metros de fondo
Dirección Miraflores #85
Optimo estado

Vende única y exclusivamente

Contacto:

+56 9 97108601



Aguas Araucanía entregó más de \$830 millones a organizaciones sociales

El próximo 1 de abril comienza un nuevo proceso de postulación al Fondo de Desarrollo Comunitario de Aguas Araucanía que, este 2026, cumple 15 años de existencia.

Más de 1700 proyectos sociales han sido financiados por Aguas Araucanía en el marco del Fondo de Desarrollo Comunitario que impulsa la sanitaria desde el año 2011, con una inversión total de \$838.326.527 millones. El proceso para este 2026, se iniciará el próximo 1 de abril y busca contribuir al desarrollo y calidad de vida de las comunidades donde la compañía está presente, a través del financiamiento de proyectos innovadores, de impacto social y con permanencia en el tiempo.

Antonieta Vargas, Jefa de Relación con la Comunidad de Aguas Araucanía precisó que, para este año,

esperan una postulación masiva de proyectos, toda vez que el 2025, superó la barrera de las 900 iniciativas. En tal sentido, la ejecutiva recordó que este proceso, consta de dos meses de postulaciones y están dirigidas a Uniones Comunales, Juntas de Vecinos, Clubes de Adultos Mayores, Consejos de Desarrollo Local (CODELOS), Organizaciones Medio Ambientales, Talleres Laborales y Organizaciones de y para personas con discapacidad, no descartando sumar este año a nuevas agrupaciones con otros focos de gestión. Las



15 AÑOS FONDO CONCURSABLE AGUAS ARAUCANÍA 2026

Postulaciones desde el 1 de abril al 31 de mayo

Bases y postulaciones en

www.aguasaraucania.cl

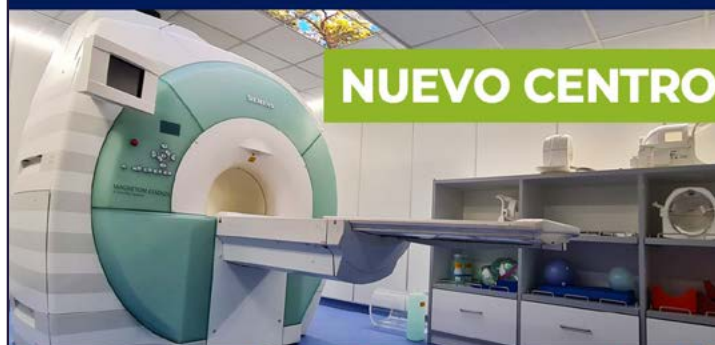


postulaciones, tal como ha ocurrido en los últimos años, serán online, mediante el sitio web de la compañía www.aguasaraucania.cl.

“Estamos muy orgullosos de la alta convocatoria que año a año tiene el Fondo Concursable de Aguas Araucanía. Este año, en el que se cumplen 15 años de este programa, renovamos nuestro compromiso para continuar trabajando junto a la comunidad, generando un impacto positivo y duradero en nuestra región con iniciativas con compromiso ambiental y social”, acotó.



Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria



masvida CruzBlanca Fonasa Banmédica VIDATRES Salud a tu Nivel consalud Colmena

Agenda tu hora al

+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a



www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl



Diputado Eduardo Cretton pone el foco en sala cuna universal para fortalecer a las familias

El diputado Eduardo Cretton reafirmó su compromiso con la defensa de la vida y el fortalecimiento de las familias, en el marco de la reciente conformación de una bancada transversal de diputados pro-vida, instancia que busca impulsar iniciativas orientadas a la protección de la vida y el apoyo a la maternidad.

En ese contexto, el parlamentario señaló que impulsará medidas vinculadas a la agenda "Chile Renace", enfoque que apunta a enfrentar la baja natalidad y promover políticas públicas que acompañen de manera concreta a madres y padres.

Cretton enfatizó que uno de los pilares fundamentales para avanzar en esta

agenda es mejorar las condiciones para compatibilizar el trabajo con la vida familiar. En esa línea, fue enfático al señalar, "Vamos a pedir que se agilice el proyecto de sala cuna universal, para proteger a los chilenos que son padres y madres".

Asimismo, el diputado recalcó que esta iniciativa es clave para apoyar a las familias trabajadoras.

Finalmente, sostuvo que, junto con el trabajo de la bancada transversal pro-vida, avanzar en la sala cuna universal no solo responde a una necesidad social urgente, sino también a una visión de país que pone a la familia y la vida en el centro de las políticas públicas.



Elbosqueturismo.cl

Hostería El Bosque

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



+569 74957161 - 452 841960



Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria



@hosteria-elbosque-victoria



Crisis en el Servicio Médico Legal: **Diputada Naveillan** impulsa comisión investigadora por graves irregularidades

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos respaldó la investigación que reveló hacinamiento de cuerpos, manipulación de cifras y graves fallas operativas y de seguridad en distintas regiones del país.

Una grave crisis al interior del Servicio Médico Legal (SML) ha quedado al descubierto en los últimos días, luego de una investigación realizada por Canal 13, la cual reveló una serie de irregularidades que afectan el funcionamiento del organismo y ponen en entredicho las condiciones en que se manejan los cuerpos de personas fallecidas en el país. Uno de los casos más gráficos se registra en la Región Metropolitana, particularmente en Santiago, el sistema se encuentra colapsado, con instalaciones sobrepasadas y tiempos de espera excesivos para la realización de autopsias, lo que ha derivado en un escenario crítico.

De acuerdo con los antecedentes, el nivel de saturación ha obligado al servicio

a habilitar tres contenedores en sus patios, los cuales actualmente se encuentran llenos de cadáveres. A esta situación se suma la presencia de numerosos cuerpos sin identificar, los que permanecen almacenados por largos periodos sin ser reconocidos, en condiciones que han sido calificadas como indignas, llegando incluso a evidenciar procesos de descomposición debido a la falta de capacidad y gestión adecuada.

Las irregularidades no se limitan únicamente a la infraestructura. También se han detectado inconsistencias en los registros oficiales, donde existirían diferencias entre las cifras de cadáveres reportadas en 2024 y 2025. Según lo revelado, algunos cuerpos no habrían sido debidamente



contabilizados en el año siguiente, lo que levanta sospechas sobre una eventual manipulación de datos con el fin de que se aprobara un presupuesto inflado.

A nivel regional, las falencias del sistema también quedan en evidencia en otras zonas del país. En la comuna de San Fernando, por ejemplo, se denuncian graves deficiencias en instalaciones destinadas a peritajes en casos de delitos sexuales, donde ni siquiera se cuenta con implementos básicos como biombos para resguardar la privacidad de las víctimas, lo que constituye una vulneración

evidente a su dignidad. A ello se suma la situación en Angol, en la Región de La Araucanía, donde funcionarios del SML deben concurrir a retirar cuerpos sin contar con condiciones adecuadas de seguridad. Según los antecedentes, se ha comprobado que elementos de protección como chalecos antibalas y anticortes se encuentran vencidos, por lo que no cumplen su función, exponiendo directamente a los trabajadores a situaciones de peligro mientras realizan sus labores.

Frente a este escenario, la

diputada Gloria Naveillan manifestó su preocupación y condenó enérgicamente los hechos, calificándolos como de extrema gravedad. En ese contexto, anunció su apoyo a la investigación y propuso la creación de una comisión especial investigadora en la Cámara de Diputados, con el objetivo de esclarecer las responsabilidades y determinar las fallas estructurales que han llevado a este colapso.

La parlamentaria advirtió que la situación no solo refleja un problema administrativo, sino también una crisis que afecta directamente la dignidad humana, tanto de las personas fallecidas como de sus familias, así como el correcto funcionamiento del sistema judicial. En esa línea, enfatizó la necesidad urgente de adoptar medidas concretas que permitan restablecer condiciones adecuadas en el Servicio Médico Legal y garantizar que hechos de esta naturaleza no se repitan.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Ministra de Seguridad estuvo 2 días en La Araucanía tras extensión del Estado de Excepción

La autoridad llegó a la región para sostener reuniones con policías, autoridades y representantes de distintos sectores, en medio del despliegue del Gobierno en la Macrozona Sur.

Neimar Claret Andrade

La ministra de Seguridad Pública, Trinidad Steinert, estuvo dos días en la región de La Araucanía, en donde cumplió una agenda de trabajo en el marco del despliegue del Ejecutivo en la zona, luego de la reciente aprobación de una nueva prórroga del Estado de Excepción.

La visita de la secretaria de Estado consideró una serie de encuentros orientados a fortalecer la coordinación entre instituciones vinculadas al orden público y la seguridad, en un contexto marcado por la persistencia

de hechos de violencia rural en la Macrozona Sur.

A su arribo a la región, la ministra explicó que el propósito de la visita era conocer en terreno el funcionamiento de los distintos organismos involucrados en esta materia, además de recoger antecedentes directamente desde las instituciones presentes en la zona.

“Nosotros somos mucho de terreno — señaló la ministra de Seguridad Pública, Trinidad Steinert— por lo tanto, estamos en esta región para conversar y ver la realidad de las distintas instituciones, delegados, Policía de Investigaciones y Carabineros. Esta es una región muy importante para el país, por eso estamos acá”.

Durante sus primeras actividades en La Araucanía, la autoridad fue recibida por el delegado presidencial regional, Francisco Ljubetic, junto al subsecretario de Seguridad Pública, Andrés Jouannet.

Según se informó, la agenda contempla además reuniones con Carabineros, la Policía de Investigaciones y mandos de control de orden público, así como encuentros con parlamentarios, autoridades regionales y representantes del sector agrícola.

El objetivo de estas instancias fue reforzar la articulación institucional y avanzar en acciones vinculadas a la seguridad en la zona sur del país.



VENDO VICTORIA



Casa + de 100 m²

Nueva, 0 km



**Parcela 1/2 Hectárea
con hermosa casa
a 9,5 kms. al poniente
de Victoria.
(Ruta a Traiguén).**

\$105.000.000.-

**Vende única
y exclusivamente su propietario.**

- Living comedor en un ambiente
- 3 dormitorios
- Cocina amplia
- Sala de baño
- Despensas
- Garaje para 4 vehículos



Contactar fono +56 9 9710 86 01

BUSCADOR DE SITIOS WEB DE EMPRESAS



Marissa Brieba,
Directora Regional de SERNAC
de La Araucanía.

Con el objetivo de entregar las mejores herramientas a los consumidores, el SERNAC puso en marcha blanca un buscador de sitios web oficiales de empresas que comercializan productos y servicios por internet.

A través de esta herramienta, el Servicio busca ayudar a las personas consumidoras a prevenir fraudes y estafas por suplantación de identidad al momento de realizar compras o trámites online.

En este momento, la plataforma del SERNAC que ya se encuentra disponible para la ciudadanía, cuenta con más de 2.200 páginas web registradas, lo que representa un avance concreto en la construcción de un entorno digital más se-

guro para las y los consumidores.

La idea es que cada día más empresas se sumen a esta iniciativa, incluyendo su información oficial para que los consumidores que necesiten puedan acceder a ella. Prevenir fraudes y fortalecer la información de sitios confiables es tarea de todos los actores del mercado.

Por esta razón, el SERNAC hace un llamado a las empresas a sumarse a esta iniciativa, registrando sus sitios oficiales en el Portal del Proveedor. Este esfuerzo conjunto permitirá robustecer el buscador, ampliar la información disponible y fortalecer la confianza en las transacciones digitales.

Tras esta etapa de marcha blanca y un proceso de evaluación, las personas consumidoras podrán contar con una herramienta cada vez más completa y confiable, que les permitirá identificar sitios oficiales, tomar decisiones informadas y evitar caer en fraudes o estafas en línea.

Este buscador permite además a las personas, si tienen dudas sobre la autenticidad de una página web, revisar las alertas de sitios fraudulentos publicadas por la Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI). Adicionalmente, si tienen sospechas y quieren alertar respecto de algún

sitio falso, pueden hacerlo llenando el formulario de reporte dispuesto por la ANCI para tal propósito.

Hay que tomar en cuenta que, en nuestro país, según estimaciones de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), las ventas online representan más del 12% del total del comercio nacional en la actualidad, consolidando a Chile como uno de los mercados digitales más dinámicos de la región.

Por su parte, durante el año 2025 un 44% de los reclamos recibidos por el SERNAC de parte de los consumidores por problemas de consumo fue por compras realizadas por internet.

En conclusión, el comercio electrónico ocupa un importante espacio en el comercio de nuestro país, beneficiando a miles de consumidores que prefieren este canal para adquirir productos y contratar servicios, e incluso, realizar trámites.

En este contexto, las empresas cumplen un rol clave en el desafío de contar con un comercio electrónico cada vez más robusto, por lo que su participación en este tipo de iniciativas que está desarrollando el SERNAC debería ser una prioridad, pues no sólo contribuye a la transparencia, sino también a la protección efectiva de sus propios clientes.

EL PRESENTE y EL FUTURO DE LA NEURO-TELEPATÍA



Kay Gittermann M.
Neuróloga Infantil.

La empresa de neurotecnología Neuralink, fundada por Elon Musk en 2016, desarrolla interfaces cerebro-computadora (BCI) implantables para que las personas controlen con el pensamiento distintos dispositivos digitales, como el chip llamado "Telepathy", que permite a las personas con parálisis, manejar computadoras y otorgar más autonomía en las actividades de la vida diaria. Musk refiere que, a largo plazo, el objetivo es potenciar la simbiosis entre el desarrollo humano y la Inteligencia Artificial, en un concepto denominado "transhumanismo", es decir, un movimiento cultural e intelectual que aboga por el uso de la tecnología avanzada para mejorar las capacidades físicas, cognitivas y emocionales humanas.

Noland Arbaugh, un joven tetrapléjico de 29 años que sufrió un accidente de buceo en 2016 creyó que nunca volvería a mover nada por debajo del cuello. El 28 de enero de 2024, se convirtió en la primera persona en recibir un implante cerebral de Neuralink. Al despertar de la cirugía, logró controlar una computadora solo con sus pensamientos, abriendo nuevos horizontes para el futuro de la neurotecnología.

El chip implantado a Arbaugh, es un dispositivo inalámbrico tan pequeño como una moneda, que alberga 1.024 electrodos con hilos ultrafinos, de alta conectividad con Inteligencia Artificial, que registra los impulsos cerebrales de movimiento y habla, luego los transmite a la pantalla donde activa el cursor del computador. La interfaz cerebro-computadora (BCI) transforma la actividad neuronal en comandos digitales, permitiéndole navegar en internet, estudiar, leer, jugar videojuegos e incluso manejar dispositivos del hogar solo con el pensamiento. Arbaugh, refiere que gracias al implante logró una transformación académica y personal, "...estoy tratando de recuperar el tiempo perdido tras ocho años sin hacer nada, siento que tengo potencial de nuevo..."

A pesar de la buena respuesta inicial, 18 meses después, el chip se desconectó debido al proceso de cicatrización, por lo que el estudio clínico se extenderá por seis años más, evaluando si el dispositivo será retirado o si será reemplazado por una versión mejorada. Arbaugh ha manifestado su voluntad de seguir participando en el proceso, aún con los desafíos que implica, ya que se proyecta la implantación de decenas de pacientes adicionales y una producción masiva del dispositivo a partir del 2026.

¡Afírmense... Chile vuelve a Galopar!

Cristián Labbé Galilea

Hay momentos en que a una sociedad se le debe hablar con franqueza, sin eufemismos, sin populismos ni mentiras a medias, especialmente cuando se viven momentos complejos, porque hay una regla básica, tanto en política como en la vida: "con la verdad no se miente". Hay circunstancias en que la realidad se puede disfrazar por un tiempo, pero la verdad siempre termina imponiéndose.

Hace tiempo que en la comunidad nacional se instaló "una verdad": el país iba directo al despeñadero; no era simple crítica, sino la

percepción de desgobierno generalizada.

Sobran las evidencias de malversaciones, despilfarros, corrupción descontrolada, y de un Estado cuyas finanzas mostraban preocupantes señales de agotamiento, sólo por nombrar algunas...

No es mentira, fueron años complejos. Se trastocaron los principios republicanos, y se fue instalando una sensación de incertidumbre que terminó afectando la vida de millones de ciudadanos. El país, poco a poco, fue quedando a la deriva.

Corregir el rumbo no sería una tarea fácil. El Presidente Kast fue elegido para "el control de la avería", y estaba consciente de que, para "un gobierno de emergencia", no

hay atajos ni soluciones mágicas, tenía que actuar con decisión, convicción y coraje.

La misión en sí era compleja y, para hacerla aún más difícil, apareció un factor externo que ha colocado la economía nacional en duros aprietos: la crisis en Medio Oriente obligando al Presidente a adoptar medidas drásticas referidas al precio de los combustibles.

Las críticas no tardaron en aparecer, incluso de su propio sector. En clara demostración de que no hemos aprendido nada, ahora cuando tenemos un Presidente que pone, por sobre cualquier otra consideración, el bien superior del país, y no cae en la tentación del populismo y de lo políticamente correcto... nos quejamos.

¿No queríamos un Presidente honesto, con pantalones, serio, que tome las decisiones correctas y no la de los votos...?

Quizá olvidó, mi ilustrado parroquiano, que esta compleja situación internacional se ha visto agravada porque el gobierno del Presidente Kast recibió las arcas fiscales prácticamente vacías. En una realidad así, el margen de maniobra era demasiado estrecho, y la decisión debía responder a la necesidad de enfrentar, con responsabilidad, un escenario internacional adverso, y una fragilidad interna heredada que limitaba cualquier otra alternativa.

¡Presidente!... así lo quiere ver Chile y el mundo, tomando decisiones claras y firmes.

¡Bravo Presidente!, también fue acertada su decisión de no respaldar la candidatura de la Señora Bachelet a la ONU. Para muchos, por inviable, pero para esta modesta pluma... por ser una innmerceda postulación.

Una reflexión final... El país está pidiendo "a gritos" decisiones firmes de sus autoridades, pero para que ello ocurra no caben ambigüedades ni críticas ligeras. Si queremos lograr los cambios necesarios para recuperar el rumbo que ha marcado nuestra historia, existe un solo compromiso, el de apoyar a nuestro gobierno con decisión y firmeza, sin tibiezas.

Están todos advertidos: "Afírmense... que Chile vuelve a galopar".

Victoria a los 145 años, la madurez de un destino en construcción

A l cumplir 145 años de historia, cabe hacerse una pregunta fundamental para nuestro futuro: ¿Siguen siendo Victoria solo ese letrero en la carretera que anuncia la entrada a la Araucanía Andina, o estamos presenciando el nacimiento de un destino con identidad propia? Las efemérides suelen ser momentos de balance, y en el caso de nuestra comuna, el panorama actual revela una transformación silenciosa pero profunda. Victoria ya no es la misma ciudad de hace unas décadas; hoy, la planificación territorial y la gestión local están convergiendo para reclamar un lugar protagónico en el mapa turístico regional.

Este nuevo aniversario nos encuentra con herramientas que antes eran meros anhelos. El municipio ha avanzado decididamente en otorgar un sello de vocación turística a la gestión, entendiendo que el desarrollo no depende solo de los paisajes, sino de la capacidad de construir valor desde lo que nos hace únicos. El



Rodrigo Travieso Landeros,
Vicepresidente Corporación
Araucanía Andina.

ejemplo más contundente es el Cordero Victoricense. Al contar con un Sello de Origen, este producto ha dejado de ser una simple mercancía del campo para convertirse en un estándar de calidad y autenticidad. Esta certificación no es solo un trámite administrativo; es la base técnica para proyectarnos como un polo gastronómico relevante, al nivel de otros grandes referentes nacionales.

Sin embargo, el capital identitario requiere de un tejido social que lo sostenga. En este sentido, la labor de la asociación gremial AGETYG ha sido crucial. Han entendido que el futuro

de Victoria está ligado a una visión colectiva donde la gastronomía y el turismo actúan como motores de desarrollo local. Ya no basta con ser la "puerta de entrada" por donde los visitantes pasan de largo hacia los volcanes o termas; el desafío actual es lograr que el turista "apague el motor" y descubra nuestra oferta. Para ello, la profesionalización y la asociatividad que hoy vemos son pasos irreversibles.

El camino hacia la consolidación exige ahora una integración audaz con los demás actores del territorio. Victoria tiene el potencial de ser el corazón logístico y de servicios de un macro-destino, vinculándose estratégicamente con el Geoparque Kütralkura y las comunas vecinas. Estos 145 años deben marcarnos el norte: el éxito no será individual, sino fruto de una red donde el sector público, los gremios y las comunidades rurales trabajen en sintonía. Solo así haremos de Victoria una comuna grande para todos, transformando nuestro histórico rol de umbral en una antesala memorable y productiva para Chile.

CIUDADANOS DESTACADOS

Todos los años el concejo premia a ciudadanos destacados de nuestra comuna, con motivo del aniversario de la ciudad, en esta fecha que cumplimos 145 años de historia, premie a ciudadanos que han hecho de Victoria más grande, que aportaron con el desarrollo de la comuna o enaltecieron su nombre fuera de nuestros límites comunales. La primera persona que destaque fue la Sra Pabla Hidalgo Hidalgo quien fuera la primera mujer fotógrafa de nuestra ciudad en 1970 con un local llamado Foto Luz, también fue una de las fundadoras del mercado municipal en el cual funcionó con un local de fotografía pero también de comida, hasta que el mercado sufrió un incendio. También destacó a don Osvaldo Sandoval Mendoza, quien ha sido dirigente deportivo hace más de 42 años, siendo fundador de la liga senior desde el año 1984, en la actualidad la liga senior sigue vigente con 36 series, además en su pasado fue también jugador de la CCU y fundó clubes. Por último, pero no menos importante es don Juan Riquelme Urrutia, quien ha destacado desde su juventud como atleta recorriendo desde Arica a Punta Arenas y saliendo también al extranjero, en su haber ostenta más de 190 medallas por sus logros deportivos, enalteciendo el



Camilo Villablanca Jara.
Abogado, concejal por Victoria.

nombre de nuestra ciudad y hoy se encuentra clasificado para el mundial en Europa y al sudamericano de Cochabamba en Bolivia. Todos estos victorienses que han ayudado al desarrollo de Victoria fueron destacados en el desfile de aniversario ante las diversas autoridades regionales, siendo esta fecha siempre un espacio de reflexión profunda sobre nuestra ciudad, sobre el desarrollo que buscamos, y hacia donde queremos avanzar. Sin dudas, nuestra ciudad tiene un futuro promisor, porque tal como estos ciudadanos que buscaron desarrollar la ciudad, que enaltecieron su nombre, nosotros como autoridades debemos buscar el ir avanzando hacia una mejor ciudad, conectando las localidades y potenciando su infraestructura. Son 145 años de historia, de avances y seguiremos por la misma senda.



Max Rivas San Martín

REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS

hizo, semejante es al hombre que edificó su casa sobre tierra, sin fundamento; contra la cual el río dio con ímpetu, y luego cayó, y fue grande la ruina de aquella casa."

En mi vida profesional me correspondió construir mucho y siempre busque que la construcción quedara bien fundada, muchas veces se encontraba un buen material donde fundar y en otras veces muy malo, y que si no se reemplazaba con seguridad la casa se asentaría y el costo de ese daño sería muy alto. Esta parábola, que a diferencia de otras que el compartió, esta es bastante fácil entender. Jesús es la Roca "El Señor es mi roca, mi amparo, mi libertador; es mi Dios, el peñasco en que me refugio" (Sal 18:2); la casa es todo aquel Cris-

tiano que dice que Jesús es su Señor; la inundación, el río y los vientos, son las circunstancias y tiempos difíciles que todos vivimos.

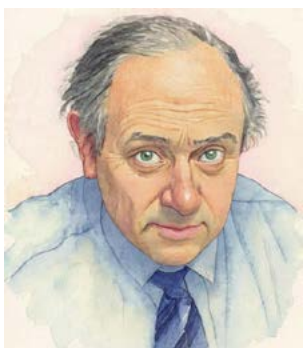
Podemos leer en esta enseñanza, que no basta decir Señor, Señor, si realmente no tenemos a Jesús como la roca firme; ¿ahora que significa fundar nuestras vidas sobre la roca que es Jesús?. Esto lo podremos experimentar si conocemos su palabra y la hacemos, y ahí seremos semejante a "al hombre que al edificar una casa, cavó y ahondó y puso el fundamento sobre la roca". La parábola nos señala que esta decisión no nos exime ni nos evita los tiempos malos, lo que nos promete es "que la casa no la pudo mover", ósea, pasaremos esos tiempos difíciles, pero estaremos firmes.

Dado que ésta es una elección, el no optar por este fundamento, los riesgos son concretos, "la ruina fue grande". ¿Que opción con más beneficios!

En el Salmo 91 Dios nos promete: "El que habita al abrigo del Altísimo se acoge a la sombra del Todopoderoso. Yo le digo al Señor: Tú eres mi refugio, mi fortaleza, el Dios en quien confío. Sólo él puede librarte de las trampas del cazador y de mortíferas plagas, pues te cubrirá con sus plumas y bajo sus alas hallarás refugio. ¡Su verdad será tu escudo y tu baluarte! No temerás el terror de la noche, ni la flecha que vuela de día, ni la peste que acecha en las sombras ni la plaga que destruye a mediodía. Podrán caer mil a tu izquierda, y diez mil a

tu derecha, pero a ti no te afectará. No tendrás más que abrir bien los ojos, para ver a los impíos recibir su merecido. Ya que has puesto al Señor por tu refugio, al Altísimo por tu protección, ningún mal habrá de sobrevenirte, ninguna calamidad llegará a tu hogar. Porque él ordenará que sus ángeles te cuiden en todos tus caminos. Con sus propias manos te levantarán para que no tropieces con piedra alguna. Aplastarás al león y a la víbora; ¡hollarás fieras y serpientes! Yo lo libraré, porque él se acoge a mí; lo protegeré, porque reconoce mi nombre. Él me invocará, y yo le responderé; estaré con él en momentos de angustia; lo libraré y lo llenaré de honores. Lo colmaré con muchos años de vida y le haré gozar de mi salvación."

Evangelio de Lucas capítulo 6, versículos 46 al 49: "¿Por qué me llamáis, Señor, Señor, ¿y no hacéis lo que yo digo? Todo aquel que viene a mí, y oye mis palabras y las hace, os indicaré a quién es semejante. Semejante es al hombre que al edificar una casa, cavó y ahondó y puso el fundamento sobre la roca; y cuando vino una inundación, el río dio con ímpetu contra aquella casa, pero no la pudo mover, porque estaba fundada sobre la roca. Mas el que oyó y no



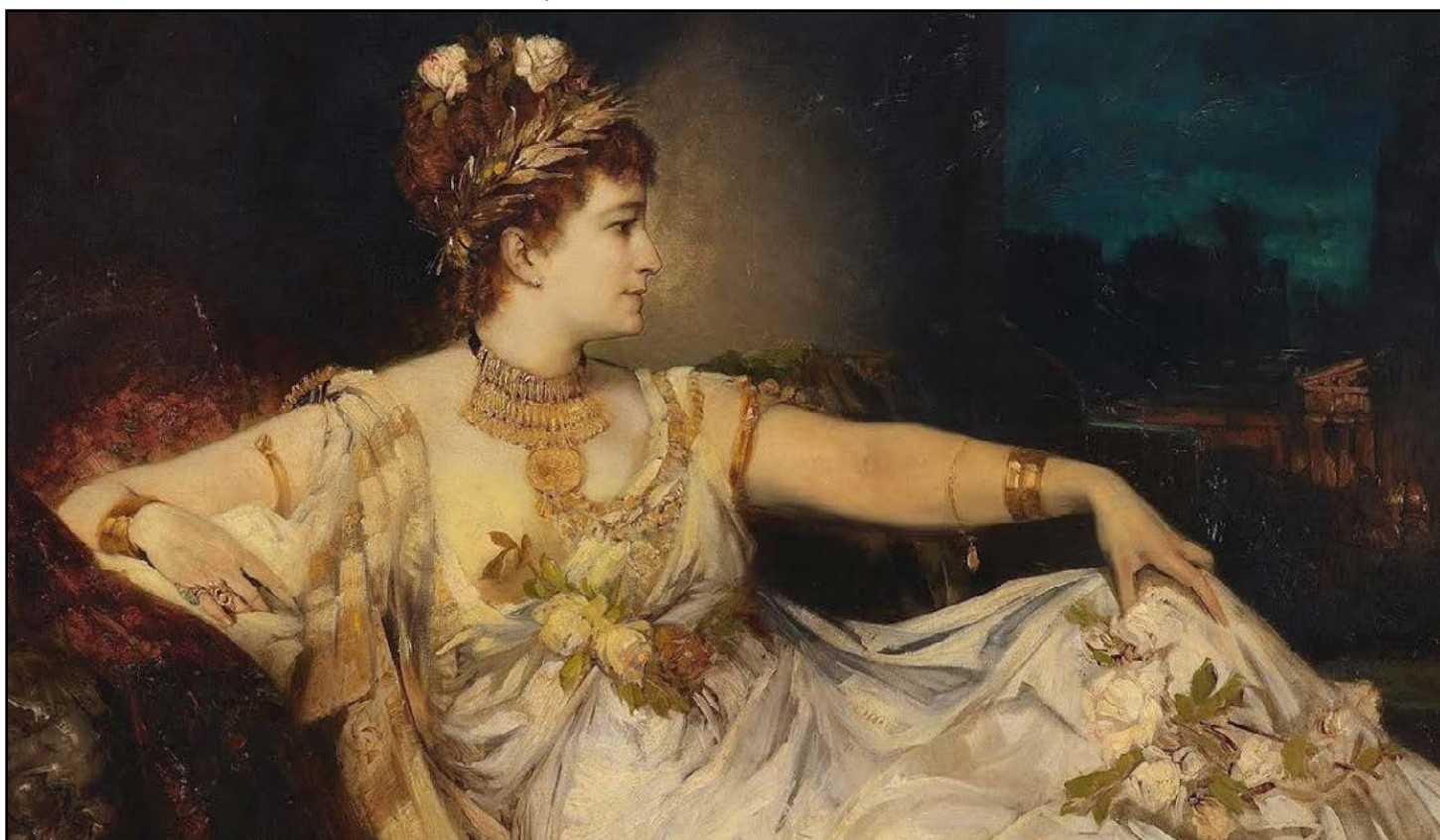
Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

Sábados históricos

Esta sección pretende ir más allá de la historia oficial, aquella que ensalza los combates, justifica las guerras y colma de virtudes a los personajes.



HOY: Valeria Mesalina, ninfómana hasta para dormir

Muchos biógrafos de diferentes puntos del planeta, coinciden en que la emperatriz romana Valeria Mesalina (25-48) es, sin duda, uno de los mejores ejemplos, en el mundo clásico, de la perversión y la ninfomanía más desatadas. La aristocracia de la época señalaba que era una mujer insaciable, mientras que el populacho la sindicaba como más caliente que el Diablo con tifus. A los 15 años Mesalina se convirtió en la cuarta esposa de Claudio I (10 a. de C.-54), que a la sazón ya tenía cincuenta. Un año después de la boda, muy a su pesar, Claudio fue nombrado emperador en reemplazo de su sobrino asesinado, Calígula. Entretenido en sus labores de emperador, a las que se dedicó con sañudo ardor y pasión, no se puede negar que fue un buen emperador. Pero, estaba muy enamorado de su nueva mujer, que pasaba más en posición horizontal que de pie. El hecho es que Mesalina se dedicó a la juerga mientras su marido gobernaba. Sus carretes eran frecuentes y dio rienda suelta a su lujuria y afanes hedonísticos hasta que le dio hipo.

Mesalina tuvo relaciones consecutivas y en público con 25 hombres. Sospecho que los

tres que se ven en el dibujo son los que quedaron con vida. (no perdamos el humor)

Su ninfomanía era patológica. Hasta llegó a quedar insatisfecha con sus amoríos constantes con los más jóvenes

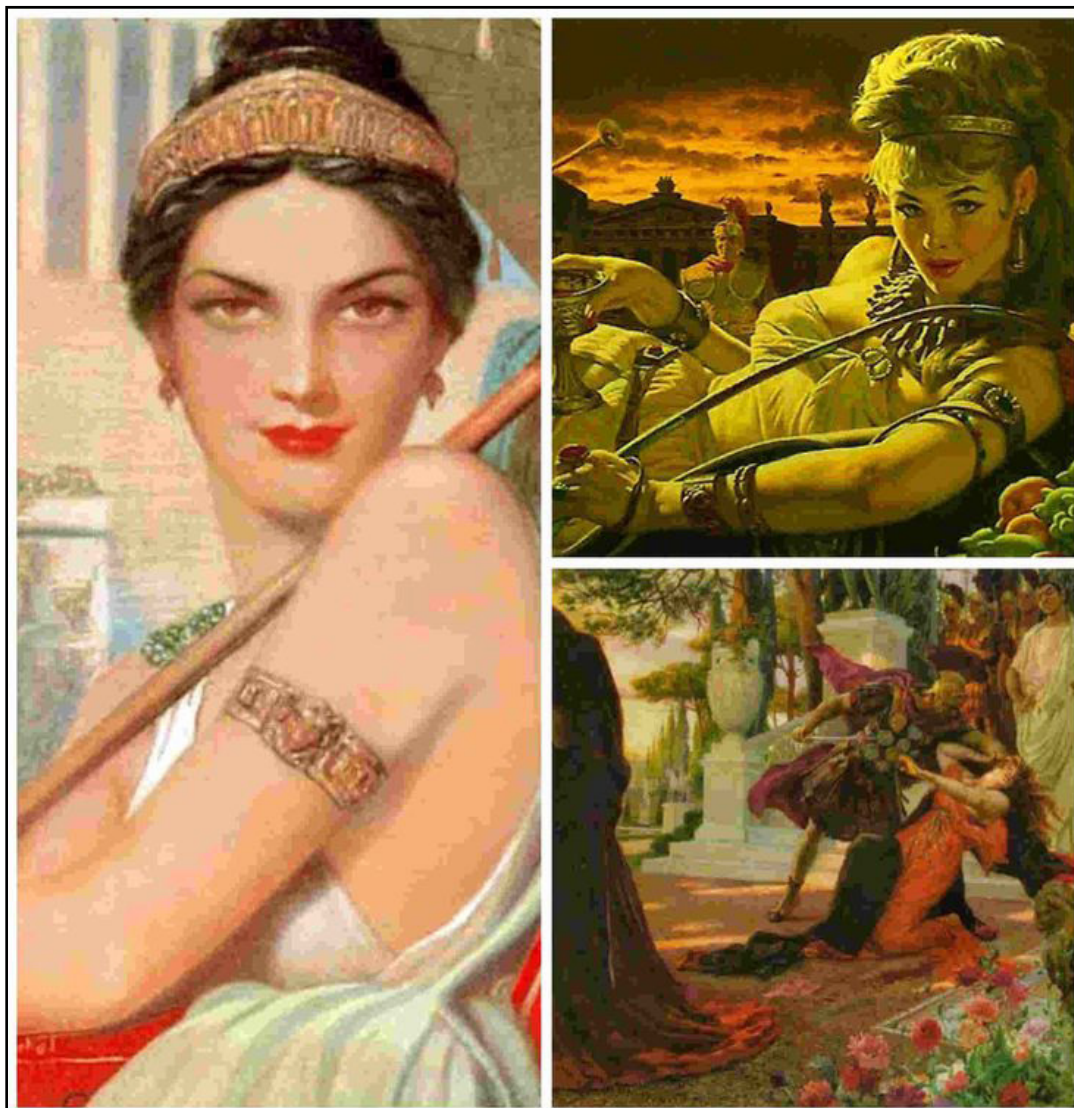
cortesanos, muchos de los cuales murieron por haberse negado a acostarse con ella. Muy campante, Valeria se dirigía todos los días a los más rascas burdeles de Roma, situado en el barrio de peor fama, Subu-

rra, donde bajo el pseudónimo artístico de Lycisca, y adornada con una peluca de color azafrán, distintiva de las prostitutas romanas. Mesalina vendía sus favores a quien quisiera comprarlos, generalmente gladiadores y

obreros de los muelles del Tíber. En una ocasión, tras cruzar una apuesta con una famosa cortesana de la época, Mesalina tuvo relaciones sexuales con 25 hombres. En palabras del historiador Suetonio, esta incesante actividad dejaba a la emperatriz *lassata, sed non satiata* ("cansada, pero no saciada").

Con el paso del tiempo, lógicamente Mesalina fue perdiendo su encanto y lozanía, contra lo que ella luchó denodadamente, sirviéndose de cuantos cosméticos y remedios estaban a su alcance. A ese respecto, Maro Valerio llegó a decir: **"Las tres cuartas partes de sus encantos se hallan en las cajas de su tocador. Cada noche se quita los dientes, así como la ropa. Sus atractivos están en cien potes diversos. Su cara no se acuesta con ella"**.

Finalmente, Mesalina fue asesinada a instancias del emperador por un tal Narciso, el principal favorito imperial, cuando, en su ausencia, y tras haberle engañado para conseguir el divorcio -con el falso propósito de escapar de un augurio sobre la próxima muerte de su marido- se casó con Cayo Silio, el mismo cónsul que la había iniciado en el arte de amar... a los catorce años...





PDI recuperó más de 2 millones de pesos en cable robado del tendido eléctrico en Traiguén

Detectives hallaron 17 rollos de alambre de cobre en un predio agrícola del sector Casa de Barro. Las especies fueron devueltas a la empresa afectada.

Edición NCA

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI de Traiguén recuperaron 17 rollos de alambre de cobre de 6 milímetros AWG, equivalentes a 396,5 kilos, cuyo avalúo bordea los 2 millones 775 mil pesos.

De acuerdo con los antecedentes entregados por la Policía de Investigaciones, la diligencia se ori-



ginó tras una denuncia presentada por los afectados por el delito de hurto hallazgo, lo que permitió iniciar las indagatorias correspondientes.

A partir del trabajo investigativo, los oficiales policiales se trasladaron hasta un predio agrícola ubicado en el sector Casa de Barro, donde encontraron el cable sustraído desde el tendido eléctrico, hecho que había afectado a una empresa distribuidora de electricidad el pasado 13 de marzo.

En el lugar, además, fueron incautados distintos elementos que habrían sido utilizados para concretar el delito, entre ellos sogas y eslingas.

Desde la PDI precisaron que no hubo personas detenidas en el procedimiento y que el material recuperado fue entregado al representante de la compañía eléctrica afectada.

EXTRACTO REMATE

Juzgado de Cobranza Laboral de Victoria, Causa Rol C-4-2025, caratulada "ABELLO/SANHUEZA", fijó día 13 de abril de 2026, 13.00 horas, para Pública Subasta del inmueble consistente en casa Rol Serviu número quince, de la población "Humberto Molinari Berrios", y del terreno en que dicha vivienda se encuentra construida que corresponde al sitio número quince del plano de loteo y que se encuentra ubicado en calle Avenida Latorre número treinta de esta ciudad de Victoria, la que según sus títulos tiene los siguientes deslindes especiales: **NORTE**, con lote número diecisiete; **SUR**, con Avenida Latorre; **ORIENTE**, con lote número dieciséis; y, **PONIENTE**, con lote número catorce. Dicha propiedad se encuentra inscrita a fs. 491 vta, N°610, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Victoria, correspondiente al año 2017. Rol de avalúo N° 20-14 de la comuna de Victoria. Mínimo postura \$12.893.022. Garantía para participar subasta 10% mínimo mediante vale a la vista a la orden del tribunal. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, y todo interesado en participar en el mismo, deberá coordinarlo a través del correo jl_victoria_remates@pjud.cl con copia a jl_victoria@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para la subasta. Los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar en ella conforme a las bases de remate, mediante vale vista bancario nominativo a nombre del Juzgado de Letras de Victoria, debiendo enviar al correo electrónico del tribunal, jl_victoria@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico, un número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. El vale vista deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicársele el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. Demás bases y antecedentes expediente.

SECRETARIA

28, 31/03, 01 y 02/04/2026

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



NOTIFICACIÓN

JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL, causa rol **C-647-2025, “BANCO DE CHILE/DE LA CRUZ”** se dispuso notificación por avisos a don **RICARDO JORGE ARTURO DE LA CRUZ CÁRDENAS, RUN 16.546.047-8**, EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo; PRIMER OTROSÍ, acompaña documentos, con citación; SEGUNDO OTROSÍ, señala bienes para la traba del embargo y depositario provisional; TERCER OTROSÍ, se tenga presente; CUARTO OTROSÍ, acredita personería con documentos que acompaña; QUINTO OTROSÍ, patrocinio, poder y forma de notificación especial JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL PAULA ARANCIBIA RODRÍGUEZ, abogada, Rut: 9.342.648-7, domiciliada en calle Bandera N° 577, Piso 10, Santiago, en representación convencional según se acreditará del BANCO DE CHILE, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, Rut: 97.004.000-5, representada a su vez por su gerente general don Eduardo Ebensperger Orrego, ingeniero comercial, domiciliado calle Ahumada N° 251 de la ciudad de Santiago, a US., con respeto digo: Que, por este acto, vengo en interponer demanda ejecutiva en contra de don RICARDO JORGE ARTURO DE LA CRUZ CÁRDENAS, Veterinario, Rut 15.646.047-8, domiciliado en Avenida Bernardo O’Higgins N°1151 casa 3, Angol, en virtud de los fundamentos de hecho y de derecho que paso a exponer: Consta de documentos acompañados en el primer otrosí de esta presentación, que don RICARDO JORGE ARTURO DE LA CRUZ CÁRDENAS, ya individualizado, en calidad de deudor suscribió con el Banco de Chile, escritura pública de mutuo hipotecario otorgada con fecha 13 de septiembre del año 2021 ante don Charles de la Harpe Palma, Abogado, Notario Público titular de las comunas de Angol y Renaico, por la cual, el Banco de Chile dio un préstamo por la cantidad de 2800 Unidades de fomento. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula novena del referido contrato, el deudor se obligó a pagar el Banco de Chile la expresada cantidad en el plazo de o años, a contar del día primero del mes siguiente al de la fecha de desembolso del préstamo, por medio de igual número de dividendos anuales, vencidos y sucesivos. Dichos dividendos comprenderían la amortización y los intereses. Se estipuló que la tasa de interés real, anual y vencida que devengaría dicho mutuo, es del 4,29% anual, el que se devengaría desde el día en que rija dicha obligación. Se estableció que las cuotas serían pagadas en dinero en efectivo por el equivalente del valor de la Unidad de Fomento a la fecha de su pago efectivo y primer día corridos del mes siguiente a aquel en que se hubieren devengado, o si este fuera inhábil, el día hábil bancario inmediatamente anterior. Se pactó asimismo que, si uno a más dividendos no fuera pagados dentro del plazo indicado, el banco podrá determinar una tasa de interés superior a la pactada que se encontrare rigiendo la que no podrá exceder de la tasa máxima permitida para operaciones de crédito de dinero en moneda nacional reajutable hasta el día de pago efectivo. Quedó expresamente estipulado que esta obligación tendrá carácter indivisible y solidaria para los efectos legales. A fin de garantizar al Banco de Chile, el cumplimiento exacto, íntegro y oportuno de todas las obligaciones que para el deudor emanan en virtud del mutuo hipotecario otorgado, constituyó primera hipoteca y segunda hipoteca con cláusula de garantía general sobre el inmueble ubicado en Avenida Bernardo O’Higgins N°1151 casa 3, Angol, cuyo título rola inscrito a fojas 2660 vta. N° 2090 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Angol correspondiente al año 2021. Es del caso que don RICARDO JORGE ARTURO DE LA CRUZ CÁRDENAS, no pagó la cuota N° 3 que vencía el 10 de diciembre de 2024, de modo que a partir de ese día el Banco de Chile quedó en condiciones de hacer exigible el total del saldo adeudado, como si fuere íntegramente de plazo vencido, saldo que por concepto de capital y saldo capital amortización de dividendos impagos asciende a 2.291,0192 Unidades de Fomento. A ello hay que agregar los dividendos impagos. y los intereses penales pactados en la misma escritura de mutuo, que también se demandan. Consta en la cláusula VIGÉSIMO del instrumento indicado que las partes fijaron su domicilio en la ciudad de Angol para todos los efectos legales. La deuda es líquida, actualmente exigible y está contenida en título ejecutivo no prescrito. POR TANTO, en mérito de lo expuesto y de lo prescrito en los artículos 434 N° 2 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás disposiciones legales pertinente; RUEGO A SSA. se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don RICARDO JORGE ARTURO DE LA CRUZ CÁRDENAS, ya individualizado; admitirla a tramitación disponiendo se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad líquida de 2.291,0192 Unidades de Fomento, equivalentes al 14 de julio de 2025 (VALOR UF \$39.290,61) a la suma de \$89.957.373, según el valor de dicho índice a esta fecha reajustadas en conformidad a esta unidad, más reajustes pactados, intereses y gastos, conteniéndose en el mandamiento la orden de requerirle de pago y la de embargarle bienes suficientes si no efectuare el pago en el acto de su intimación y, en definitiva, acoger la presente demanda en todas sus partes, ordenando se siga adelante la ejecución hasta el entero pago de todo lo adeudado, con costas. **RESOLUCIÓN.** Angol, dieciocho de julio de dos mil veinticinco A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo en contra de RICARDO JORGE ARTURO DE LA CRUZ CÁRDENAS, por la cantidad líquida de 2.291,0192 Unidades de Fomento, equivalentes al 14 de julio de 2025 (valor UF \$39.290,61) a la suma de \$ 89.957.373 (ochenta y nueve millones novecientos cincuenta y siete mil trescientos setenta y tres pesos), según el valor de dicho índice a la fecha reajustadas, más reajustes pactados, intereses, gastos, y costas. AL PRIMER OTROSÍ: Por acompañados los documentos con citación. AL SEGUNDO, TERCER Y QUINTO OTROSÍ: Téngase presente. AL CUARTO OTROSÍ: Por acompañado mandato con citación. “Las partes deberán dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 49 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hicieren, se le notificarán todas las resoluciones que recaigan en la presente causa por el estado diario” Cuantía \$89.957.373 **MANDAMIENTO.** Angol, dieciocho de julio de dos mil . Requírase a RICARDO JORGE ARTURO DE LA CRUZ CÁRDENAS, para que pague al BANCO DE CHILE, la cantidad líquida de 2.291.0192 Unidades de Fomento, equivalentes al 14 de julio de 2025 (valor UF \$39.290,61) a la suma de \$89.957.373 (ochenta y nueve millones novecientos cincuenta y siete mil trescientos setenta y tres pesos), según el valor de dicho índice a la fecha reajustadas, más reajustes pactados, intereses, gastos y costas. Si no pagare, trábese embargo sobre bienes suficientes de propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Así esta ordenado por la resolución de fecha 18 de julio de 2025, en los autos caratulados BANCO DE CHILE/DE LA CRUZ, C647- 2025, de este tribunal. Cuantía: \$89.957.373. **ESCRITO.** SOLICITA NOTIFICACIÓN POR AVISOS. JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL RAÚL GARRETÓN ROMERO, abogado por la ejecutante en autos caratulados “BANCO DE CHILE con DE LA CRUZ”, rol C-647-2025, a S.S. con respeto digo: Consta en las diligencias consignadas en autos por receptores judiciales de Angol y Purén,, que el demandado don RICARDO JORGE ARTURO DE LA CRUZ CÁRDENAS, RUT N° 15.646.047-8 no ha podido ser notificado, por no habersele encontrado en ninguno de los domicilios señalados y que aparecen tener en el SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA y REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN. De este modo, no ha sido posible saber sus paraderos, pese a las averiguaciones practicadas. Por otra parte, se sabe que se encuentran en el país según da cuenta de oficio de la PDI de folio 18. En consecuencia, a efectos de dar curso a los autos, procede notificarle la demanda de estos autos, sus proveídos, y demás actuaciones de autos, mediante avisos en los diarios, pues el demandado se encuentra, o se ha colocado, en el caso de persona cuya residencia es difícil de determinar. Como la notificación en la forma solicitada sería excesivamente dispendiosa si se insertaran en la publicación íntegramente todas las actuaciones mencionadas, solicito que los avisos correspondientes se hagan en extracto redactado por el Sr. Secretario del Tribunal o por quien lo subrogue. POR TANTO, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 54 del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US.: se sirva ordenar que se notifique la demanda de estos autos, sus proveídos, y demás actuaciones de autos a don RICARDO JORGE ARTURO DE LA CRUZ CÁRDENAS, RUT N° 15.646.047-8, por medio de avisos extractados redactados por el Sr. Secretario del tribunal o por quien lo subrogue, disponiendo que quede citado para el requerimiento de pago correspondiente para el décimo día hábil de la última notificación, en la secretaría de este tribunal o, en su defecto, en la forma que Ssa. estime procedente, señalando al efecto el periódico en que deberán hacerse las publicaciones y el número de ellas, sin perjuicio de la que corresponde hacer en el Diario Oficial. **RESOLUCIÓN.** Angol, veintinueve de octubre de dos mil veinticinco Conforme al mérito de autos, como se pide. Notifíquese la demanda, su proveído y mandamiento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, mediante un aviso extractado que deberá publicarse al menos por 3 días consecutivos en el diario “Malleco 7”, así como también en el Diario Oficial, conforme al inciso tercero de la disposición antes mencionada, debiendo la parte coordinar con el ministro de fe para efectos de señalar el día, hora y lugar para requerir de pago al ejecutado. Acompáñese la publicación en extracto para su aprobación y autorización. **RESOLUCIÓN.** Angol, veintidós de diciembre de dos mil veinticinco Como se pide, y de conformidad al artículo 443 del código de procedimiento civil en concordancia con el artículo 376 del código orgánico de tribunales, requírase de pago personalmente ante el secretario del tribunal, fijado para el décimo día hábil contado desde la última notificación, en la secretaría de este tribunal, ubicado en calle dieciocho N° 529, Angol. **RESOLUCIÓN.** Angol, veintinueve de diciembre de dos mil veinticinco. Como se pide, se complementa la resolución de folio 36: En aquella parte que señala “ décimo día hábil contado desde la última notificación”, a las 09:30 horas, para requerir de pago al deudor. Quedando subsistente en lo demás la resolución de folio 36. **RESOLUCIÓN.** Angol, trece de febrero de dos mil veintiséis Como se pide, se modifica la resolución de folio 32, debiendo publicarse los avisos correspondientes en el diario Las Noticias de Malleco. Forme la presente modificación como parte integrante de la resolución ya referida

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

Frontel apoya la educación rural de Puerto Saavedra con su Programa "Escuelas con Energía"

En una nueva jornada de apoyo a la educación rural, Frontel realizó la entrega de un Kit de útiles escolares y mochilas a estudiantes de dos establecimientos de la comuna de Puerto Saavedra, en el marco de su programa Escuelas con Energía, iniciativa que busca contribuir al desarrollo integral de niños y niñas en zonas apartadas del territorio.

Lorena Ulloa del Prado

Los establecimientos beneficiados fueron la Escuela Pullayan y la Escuela Piedra Alta, en ambos centros educativos se realizaron actos de agradecimiento para recibir a los representantes de Frontel, quienes participaron junto a las comunidades escolares en la entrega de los kits de útiles escolares y mochilas, com-

partiendo con estudiantes, docentes y apoderados.

El jefe de zona de Frontel, Miguel Millaqueo quien participó en ambos actos de entrega señaló que "Como Frontel, creemos profundamente en el rol que cumple la educación rural, y a través de este programa, buscamos apoyar a los estudiantes con herramientas que faciliten su aprendizaje y crecimiento. Estos establecimientos forman parte del corazón de las comunidades, y nuestro

compromiso va mas allá de entregar suministro eléctrico, también queremos aportar con iniciativas que fortalezcan su desarrollo, acompañando a las escuelas y a las familias en el proceso educativo."

Durante la entrega, los docentes destacaron la im-

portancia de este tipo de iniciativas, especialmente para escuelas de sectores rurales donde los recursos muchas veces son limitados y la colaboración externa marca una diferencia significativa para las familias.

Angel Sáez, director Escuela Pullayan, "Nosotros como establecimiento educativo, estamos muy felices de recibir la empresa, ya que nos entregaron un beneficio para todos nuestros estudiantes quienes se fueron muy emocionados por recibir una mochila con útiles escolares, que por supuesto son de apoyo para la educación de ellos. Estamos muy agradecidos y esperamos seguir trabajando juntos."

Por su parte, Patricio Vallejos, profesor encargado de la Escuela rural de Piedra Alta comentó que "Queremos agradecer a Frontel, ya que es muy grato para

nuestra comunidad poder recibir este aporte para nuestros estudiantes, que son de gran ayuda para ellos en estos momentos, por lo que estamos muy agradecidos que nos hayan escogido como establecimiento."

El programa "Escuelas con Energía" forma parte del plan de relacionamiento comunitario de Frontel y contempla distintas acciones a lo largo del año, entre ellas entrega de útiles, capacitaciones, actividades educativas y visitas guiadas, con el objetivo de promover el desarrollo de las comunidades donde la compañía está presente.

Frontel reafirma así su compromiso con la educación y con las familias de Puerto Saavedra, impulsando iniciativas que buscan aportar al bienestar de los estudiantes y aportar en su formación escolar.



Prehistoria

LOS ESPECTACULARES CUERNOS DEL DINOSUARIO LOKICERATOPS

Este espectacular dinosaurio, pariente de los Triceratops, poseía una combinación única de rasgos anatómicos, hábitos compartidos con especies muy próximas y unos cuernos que desafiaban la simetría convencional.

El Lokiceratops rangiformis, un dinosaurio de hace más de 78 millones de años, vivió en el norte de Montana, Estados Unidos, en lo que entonces era uno de los ecosistemas más diversos del Cretácico. Los restos fósiles del Lokiceratops, que se hallaron en lo que era Laramidia (hoy Kenedy Coulee)—una masa de tierra separada del resto de Norteamérica por un mar interior—, han revelado que esta convivió con otras cuatro especies de dinosaurios con cuernos en el mismo nivel estratigráfico, compartiendo territorio, hábitat y recursos.

Cada especie desarrolló ornamentos más llamativos, grandes o elaborados que los demás para llamar la atención. Es lo que se llama endemismo extremo. El Lokiceratops desarrolló enormes cuernos en forma de cuchillas en la parte posterior de su cráneo, pero no para la defensa ni el combate, sino con una función simbólica, social, incluso estética. Este patrón de evolución habría servido a esta especie para distinguir a los machos de las hembras o quizás para diferenciarse de sus vecinos evolutivos. Este fenómeno se explica por el aislamiento geográfico de Laramidia, una isla continental durante el Cretácico que se comportó, a nivel evolutivo, como las Galápagos: separada del resto del continente, con barreras naturales que limitaban el movimiento, permitió que grupos de animales evolucionaran en caminos únicos, sin interferencia externa.

(Fuente Revista Muy Interesante)

LA FILOSOFÍA DE HEGEL

- Uno de los **filósofos alemanes** más destacados de la filosofía occidental moderna.
- Es una figura central del **idealismo alemán**.
- Es conocido por desarrollar el **sistema dialéctico**.
- Su sistema filosófico es conocido como **idealismo absoluto**
- Su obra más conocida, **Fenomenología del espíritu** (1807), explora el viaje de la conciencia humana hacia el conocimiento absoluto.
- Influyó en pensadores posteriores como Karl Marx.

UNPROFESOR

HORÓSCOPO

ARIES

28 de Marzo de 2026 De cara al fin de semana, e incluso a la próxima Semana Santa, el tránsito del Sol por Aries va a incrementar tu brillo entre las personas que te rodean, y también te dará una mayor influencia o protagonismo. Te será algo más fácil imponer tu voluntad a las personas que te rodean. Pero debes controlar más tus impulsos.

TAURO

28 de Marzo de 2026 Este fin de semana, así como la Semana Santa, que ya tenemos encima, va a tener algunos momentos un poco tensos, lo que no significa que vaya a ser negativo; pero sí que en algunos momentos tendrás que hacer frente a imprevistos no deseados, y no siempre vas a poder hacer las cosas del modo que más te gustaría.

GÉMINIS

28 de Marzo de 2026 En este fin de semana, y también la Semana Santa que vendrá después, tendrás un momento estupendo para viajar y conocer nuevos lugares y personas. Sin embargo, por una u otra razón, también en estos días vas a estar muy nervioso y podrías tener desencuentros, o incluso conflictos, con tu pareja u otros familiares.

CÁNCER

28 de Marzo de 2026 De cara al fin de semana, y también a la Semana Santa que vendrá después, el tránsito del Sol por tu cenit te va a dar un brillo y protagonismo mayor, aunque serán días un poco ajetreados y estarás muy tenso, o nervioso, sin que exista razón para ello. Aunque Júpiter te protegerá y los problemas se te irán solucionando.

LEO

28 de Marzo de 2026 Gracias a los excelentes tránsitos del Sol, Júpiter y otros planetas, tanto este fin de semana, como la próxima Semana Santa, se presentan muy bien dispuestos para ti, y tendrás grandes posibilidades de disfrutar de momentos felices, especialmente en los viajes y lugares alejados de tu entorno habitual. Sueños realizados.

VIRGO

28 de Marzo de 2026 El fin de semana y, asimismo, la Semana Santa que vendrá a continuación, van a tener importantes altibajos, ya que estarán mezclados algunos momentos muy felices y de auténtica paz, junto con otros en los que acudirás en ayuda de tus seres más queridos y te esforzarás en contribuir a su realización y felicidad plena.

LIBRA

28 de Marzo de 2026 Gracias al influjo dominante de Júpiter, tanto este fin de semana, como en la próxima Semana Santa, que ya tenemos encima, tendrás grandes posibilidades de disfrutar de muchos momentos de paz y felicidad. Sin embargo, también debes tener algo de cuidado, porque existe el riesgo de tensiones o peleas con seres queridos.

ESCORPIO

28 de Marzo de 2026 En este fin de semana, y la próxima Semana Santa, que le seguirá, las principales influencias planetarias indicarán un fuerte contraste. Momentos muy felices y grandes posibilidades, junto con otras situaciones de gran tensión o dificultad. Todo va a depender de ti. Algunos días van a ser maravillosos, pero otros crispados.

SAGITARIO

28 de Marzo de 2026 El tránsito del Sol por la quinta mansión de Sagitario va a favorecer que tanto este próximo fin de semana, como la Semana Santa que vendrá a continuación, tengan abundantes momentos felices y placenteros, especialmente si tienes pareja, o estás iniciando una nueva relación sentimental. Ideal para viajar en compañía.

CAPRICORNIO

28 de Marzo de 2026 Este fin de semana, y sobre todo la próxima Semana Santa, van a estar llenos de acontecimientos tan importantes, como, en muchos casos, inesperados. Encuentros felices con seres muy queridos, o viajes que no solo te traerán grandes alegrías, sino que también podrían suponer, para ti, un gran descubrimiento espiritual.

ACUARIO

28 de Marzo de 2026 Tanto este próximo fin de semana, como la Semana Santa, que vendrá a continuación, van a ser días llenos de actividad y de iniciativas para ti. Tendrás ganas de hacer muchas cosas y aprovechar estas vacaciones que te regalará la vida, desde viajes a todo tipo de actividades; pero no intentes abarcar más de lo que puedes.

PISCIS

28 de Marzo de 2026 Gracias a la influencia de Júpiter, y también a las buenas influencias de otros planetas, te espera un fin de semana, pero sobre todo, una próxima Semana Santa, bastante feliz, al menos claramente mejor que otros años, y en la que vas a poder realizar algún sueño que ya llevas tiempo deseando. Favorable para la vida íntima.

¡AQUÍ TIENE SU CARNE ASADA, SEÑOR!

¿QUÉ FUE ESE ESCÁNDALO QUE ESCUCHE EN LA COCINA?

¡ES QUE SE ME HA CAÍDO LA CARNE AL PISO!

¡NO PUEDE SER!

¡PERO NO SE PREOCUPE, LE PUSE EL PIE ENCIMA PARA QUE EL PERRO NO SE LA TOCARA!

RIOP

© 2025

Dist. por Atlantic Syndication/Universal Press Syndicate

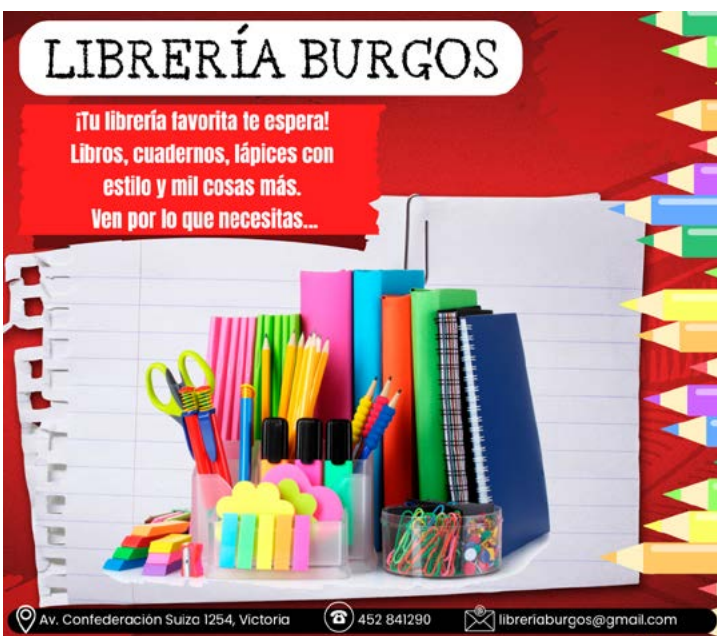
WWW.CONDORITO.COM



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
☎ +56 9 63965345 +56 9 82116118



EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube

SUSCRÍBETE



estadio

Esta semana...

Recordamos el record mundial de salto alto a caballo, protagonizado por Alberto Larraguibel

sencillito

TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA





DIRECTORIO PROFESIONAL

ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000 Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



Pailahueque

EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com

VICTORIA

ENFERMERA

Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario - Asesoría tributaria - Defensas administrativas y representación ante el SII - Litigios tributarios - Análisis y planificación tributaria	Materias civiles - Demandas y defensas civiles - Posesiones efectivas, herencias y testamentos - Interdicciones - Asuntos civiles patrimoniales en general
Contratos Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales	Sociedades Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación

CAMILO VILLABLANCA JARA

ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290 Victoria

CONTADORES

Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

Avisos Judiciales

PUBLICA AQUÍ

45 2 841543



**Modelo
LENGA**
47,75 m²



Todo lo que querías en un solo piso.

NOVEDOSO PROYECTO
PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO **TRAIGUÉN**

Bienvenido a tu

NUEVO desafío

- 2 DORMITORIOS**
- 1 BAÑO**
- LIVING COMEDOR**
- AMPLIA COCINA**

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl
ventastraiguen@isanfrancisco.cl
SALA DE VENTAS
 Calle Saavedra 403, Traiguen.
WWW.ISANFRANCISCO.CL